

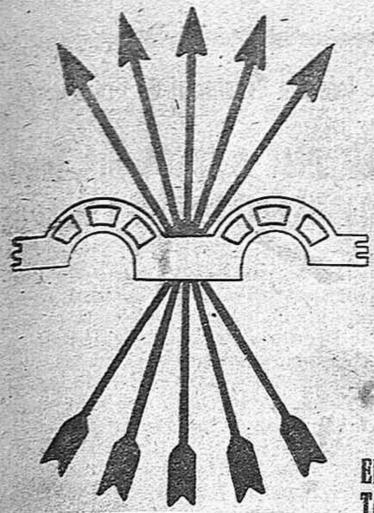
LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII

MARTES 5 DE MARZO DE 1934

NLIM. 545



EL DÍA 7, FIESTA ONOMÁSTICA DE NUESTRO PRELADO

HITLER DICE A WELLES que no depondrá las armas hasta destruir la hegemonía inglesa

Grave tensión en el próximo Extremo Oriente

Washington. — Todas las informaciones de Prensa procedentes de Berlín indican que en las conversaciones mantenidas por Welles e Hitler, éste ha sostenido con gran claridad el punto de vista alemán. El diario republicano «Evening Standard» dice que Hitler ha explicado que no depondrá las armas hasta que haya quedado deshecha la hegemonía inglesa. «Si es propósito del Reich — agrega el diario — la guerra será muy larga.

Welles se entrevista con el lugarteniente del Führer

Berlín. — El subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles ha celebrado una entrevista en Wilhelmstrasse con el lugarteniente del Führer, Rudolf Hess. La conversación duró algo más de una hora. A continuación, Welles se dirigió a Karinhalle para entrevistarse con Goering.

Roosevelt tiene ya informes del resultado de las conferencias

Nueva York. — El Presidente Roosevelt ha declarado a la Prensa, en una conferencia concedida en el tren durante su viaje de regreso a Washington, que ha recibido ya algunos informes de Welles acerca de los resultados de las conferencias que lleva realizadas en las capitales europeas. No obstante, ha precisado que no puede decir nada hasta que Welles esté de regreso en Washington.

Sumner Welles sale para Basilea

Berlín. — Después de una visita de tres días, el subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, salió de la capital del Reich, para dirigirse a Basilea. Fue despedido en la estación por el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, von Weizsaecker; el jefe del Protocolo, von Doernberg y el encargado de Negocios de los Estados Unidos, Kirk, acompañado por el personal de la Embajada.

A los aliados no les inspiran temor las intenciones soviéticas

El Cairo. — Según informaciones recogidas por los medios oficiales, se precisan cada vez más las intenciones soviéticas en el Oriente. En el orden militar, los soviets han emprendido importantes trabajos a lo largo de las fronteras del Irán y de Turquía. Se trata principalmente de bases aéreas en las proximidades de Baku y en todo el territorio de la república de Azsbaijan. También se está construyendo una línea de fortificaciones para asegurar la conducción de petróleo de Baku a Batum, es decir, entre el mar Caspio y el mar Negro. En los medios aliados se estima como una señal de proyectos soviéticos en esta región la creación de un Instituto de lenguas vivas orientales en Armenia, la intensificación de la propaganda entre los armenios, propaganda que se aplica especialmente a los dos partidos, el «Taschnak» y el «Intschnak», sobre motivos nacionalistas. En Palestina, los pequeños grupos comunistas no temen atacar descaradamente lo que llaman la política imperialista de la Gran Bretaña y Francia. Se estima, no obstante, que la potencia militar de los aliados es tal en esta región, que no da lugar a inspirar ningún temor.

Turquía no está dispuesta a declarar su neutralidad a ultranza

Londres. — El «Sunday Times» se ocupa de la posición de Turquía con respecto a los aliados, en relación con el discurso del primer ministro, Saydam, y dice que Turquía no está dispuesta a dar seguridades de no intervención a Rusia en el caso de que esta emprendiese una acción en los Balcanes o en las regiones de interés vital para Turquía. Las tentativas de Moscú — añade el citado diario — para obtener del Gobierno de Ankara una declaración de neutralidad han fracasado.

Refiriéndose a la situación general, el citado diario agrega que continúa bastante tensa la atmósfera en el próximo Oriente y que los aliados y Turquía siguen con la más despierta atención el desarrollo de los acontecimientos. Señala, para terminar, que los aliados están preparados para afrontar cualquier acción soviética en este sector.

Turquía no está dispuesta a declarar su neutralidad a ultranza

Londres. — El «Sunday Times» se ocupa de la posición de Turquía con respecto a los aliados, en relación con el discurso del primer ministro, Saydam, y dice que Turquía no está dispuesta a dar seguridades de no intervención a Rusia en el caso de que esta emprendiese una acción en los Balcanes o en las regiones de interés vital para Turquía. Las tentativas de Moscú — añade el citado diario — para obtener del Gobierno de Ankara una declaración de neutralidad han fracasado.

Refiriéndose a la situación general, el citado diario agrega que continúa bastante tensa la atmósfera en el próximo Oriente y que los aliados y Turquía siguen con la más despierta atención el desarrollo de los acontecimientos. Señala, para terminar, que los aliados están preparados para afrontar cualquier acción soviética en este sector.



El próximo día 7 conmemora la Iglesia la fiesta de Santo Tomás de Aquino, a cuya advocación pusieron en la pila a nuestro amantísimo Prelado Diocesano. Con este motivo, LABOR, órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. renueva su promesa de fidelidad a la autoridad eclesiástica, encarnada en el Dr. D. Tomás Gutiérrez Díez, a quien pedimos también en este día que jamás nos falte su bendición que endurecerá nuestros pulsos en la defensa de los sagrados intereses de una Patria que en nombre de Dios venció y sacrificó la flor de su ardiente juventud, porque en línea de combate, en ansia de superación seguimos luchando — militia est vita homini super terram — enderezando nuestros pasos por el camino del Imperio que no tiene otra meta ni reconocido descanso sino en Dios.

Nuestras oraciones fervorosas porque Dios le conserve su preciosa vida, Santo Tomás ilumine con su ciencia portentosa sus obras, para bien del Reinado de Cristo con su Paz entre los hombres de buena voluntad. Amen.

Pío XII en el aniversario de su Pontificado invoca a Dios por el olvido de las ofensas y restauración de la concordia

GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR

Ciudad del Vaticano. Pío XII, con motivo del principio del segundo año de su pontificado, celebró una misa en la Basílica de San Pedro, a la que han asistido, aproximadamente, 40.000 fieles. Después del Evangelio, el Soberano Pontífice pronunció un discurso exhortando a todos los fieles en esta hora tan agitada a elevar más que nunca su alma al Todopoderoso. El Papa invocó a Dios para que los espíritus discordes y las voluntades de todos los que son árbitros de los destinos de las naciones, con confianza recíproca y noble sinceridad, ofrezcan a Dios una paz cristiana, con el sacrificio del olvido de cada ofensa restaurando con justicia y amor la concordia de los pueblos.

Combate aéreo sobre territorio alemán

Berlín. — La agencia D.N.B. anuncia que se ha entablado al sueste de Diele un gran combate aéreo entre cuatro aviones alemanes tipo «Messerschmidt» y doce aparatos de «Caz» franceses tipo «Morane». Aunque el enemigo era tres veces superior en número, los aviones alemanes persiguieron a sus adversarios y procedieron continuamente al ataque. El combate duró bastante tiempo. Finalmente, el enemigo se retiró, cuando los alemanes habían derribado ya un aparato. Los cuatro aparatos alemanes regresaron sin novedad a sus bases.

Un barco inglés, hundido

Londres. — El vapor británico «Al-

bano», de 1176 toneladas, se ha hundido hoy ante la costa escocesa a consecuencia del choque con una mina. El capitán y el segundo resultaron muertos. Los demás tripulantes han podido ser salvados.

Otro hundimiento por la misma causa

Londres. — El v. por «Cato», de 710 toneladas, se han hundido hoy a consecuencia, según se cree, de haber chocado con una mina ante la costa occidental inglesa. Han desaparecido once miembros de su tripulación. Han sido desembarcados en un puerto inglés dos supervivientes y los cuerpos de dos marineros muertos en el naufragio.

MARZO BELICO

Desencadenará Alemania un ataque relámpago el próximo viernes?

Londres. — El redactor militar de «The People» declara que en algunos círculos neutrales corre el rumor de que Hitler desencadenará un ataque relámpago el viernes, 8 de marzo. Señala el citado periodista que el mes de marzo ha desempeñado un papel importante en la carrera del Führer. Recuerda que fue el 15 de marzo cuando las tropas alemanas ocuparon Checoslovaquia, que algunos días después se realiza la anexión de Austria. En marzo también fueron ocupados el Serre y la Renania.

Ningún falangista que pretenda estar documentado de la razón de existir la Falange, de la fidelidad a un camino más igual, más fuerte, contra todas las voces discordantes de una época, puede sentirse ausente de una fecha que posee el hondo significado de presentarse como anuncio de un propósito decidido y de un aire de marcha que la juventud nacional emprendería. El 4 de Marzo es una fecha enraizada en la historia del sindicalismo nacional. Una fé nueva comenzó a extenderse por España en aquel día de 1934. En él, la voz caliente de nuestros fundadores transmitió las inquietudes de una generación, marcó la senda doctrinal y vigorosa de nuestro Movimiento. El fuego del entusiasmo que caldeó el ánimo de todos difícilmente podría apagarse ya. Para todos nosotros, el cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, tiene además la fuerza mística de ser la ocasión única en la cual nuestros cuatro hombres rectores, — cuatro españoles íntegros — intervinieron juntos para mover la voluntad de un pueblo, el querer de unas multitudes auténticamente obreras campesinas y universitarias, hacia metas de sanidad política y engrandecimiento hispano.

Se había realizado, pocos días antes, la fusión de las dos grandes realidades que se encontraban en los propósitos políticos de Revolución y Patria; y en aquella mañana de áspero airecillo marceño, con el acto de Valladolid, Falange Española de las J. O. N. S. hacía su entrada a la acción aguzando sus flechas contra todos los enemigos; nacía para sus días de sangre y desesperanza, confiando en el destino de la Patria, caminando a pesar del silencio, de la incomprensión y de la hostilidad de quienes presintieron que, con la unidad de la Falange, se iniciaba una fuerza terrible porque marcharía llevada del destino de un pueblo entero.

El acto tuvo fuerza centripeta suficiente para concentrar en él la representación del ímpetu juvenil de otras ciudades y el temor de nuestros enemigos, cautos y traicioneros de uno y de otro lado.

Ruiz de Alda, se mostró como el camarada práctico de grandes virtudes militares frases concretas, secas y duras aseguraban la presencia de una voluntad para la labor; de un espíritu para la lucha. El ombre de la filosofía combativa, el pasquín oral lo vimos en Ramiro Ledesma, hombre que busca la incorporación de los proletarios, camarada que quiera para los suyos un «equilibrio inestable entre la tradición de España, y al hacer cara, con riesgo, coraje y emoción, a la tarea nacional de cada día». Onésimo habló como habla un castellano de corazón que guarda siempre su latido inteligente para los problemas del labrador, para la redención del campesino y también «conciliador de su fé católica con el más sincero espíritu revolucionario.»

Y por último la voz del Jefe, la palabra de José Antonio recogió los gritos incontenibles y audaces para darles claridad de forma, fuerza de porvenir. Su elocuencia, justa, elegante y firme irradió para toda España las verdades de nuestra razón y los fundamentos independientes, nacionales de la Falange.

Afuera, en la calle, nos aguardaba la traición pistolera del marxismo, nos aguardaban los hoscos semblantes de parte de nuestros enemigos. Pero los camaradas de entonces perrechados por su conjunción, dispuestos para «bracear con las dificultades cotidianas», se abrieron paso con la disciplina y el coraje militar de su acción.

Hacemos el recordatorio de este acto, para aquellos que nos han conocido tarde, para los que desconocían el descontento fecundo del futuro de la Patria. El 4 de Marzo es una fecha de orgullo, como es también ejemplo y demostración de lo que puede una fanatismo y de lo que fué el gran espíritu combativo que la Falange había incubado para los días de lucha y de esperanza. Hoy aquellos cuatro españoles faltan de entre nosotros porque su vida fué sacrificada en aras de lo que propagarán. Su ausencia rectora su muerte ejemplar, quitara de muchos corazones jóvenes la costra del cansancio o el intento de cualquier bastardía que quiebre las esperanzas afanosas de los tiempos fundacionales.

NARCISO GARCIA SANCHEZ

Los comunistas españoles en el extranjero

Hemos ya señalado en diferentes ocasiones, el riesgo y los peligros que para los países que les han acogido representa la actividad, y aún la permanencia, de los refugiados comunistas, supervivientes del desastre bolchevique en España.

Queda bien entendido que no se trata solamente de aquellos millares de criminales de derecho común o de pobres engañados, desecho del Ejército rojo español, encerrados actualmente en los campos de concentración de allende de los Pirineos.

Se trata, ante todo y sobre todo, de toda esa banda de antiguos jefes y dirigentes marxistas que consiguieron escapar a la justicia de Franco, después de haber puesto a buen recaudo, en lugar seguro, las enormes fortunas que habían robado a la nación y que estaban destinadas a garantizarles más tarde una existencia fácil en el extranjero, permitiéndoles al propio tiempo desarrollar su propaganda y su actividad nefasta.

Representantes del bolchevismo intelectual o militantes del internacionalismo social comunista, son tanto más peligrosos cuanto que los medios de que disponen son considerables y pueden permitirles una amplia colaboración en la acción de la III Internacional.

En Francia, donde el partido comunista se ha visto obligado a pasar a la actividad clandestina, estos individuos constituyen un elemento precioso para la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el Komintern.

Pero son ante todo los países de la América latina los que están más expuestos a experimentar los efectos de las maniobras de estos indecibles, ya que la mayoría de los ex dirigentes marxistas españoles se han refugiado precisamente en los países hispano americanos.

No era difícil prever que después del fracaso sufrido en España el comunismo internacional intensificaría su propaganda precisamente en dichos países.

«L'Entente Internationale Anti communiste», de Ginebra, ha publicado, en el número 161 de su Boletín, fecha 18 de enero último, el texto de una carta dirigida a Stalin, con ocasión de su sesenta aniversario, por un grupo de comunistas españoles refugiados en Méjico.

Creemos interesante y útil reproducir dicha carta íntegramente:

«En nombre de todos los comunistas españoles desterrados, felicitamos al gran camarada Stalin en ocasión de su sesenta aniversario, así como a la URSS., patria de la clase obrera y que encarna la lucha victoriosa del partido de Lenin Stalin.

«Saludamos a la URSS., al gran país del socialismo que ha liberado a los pueblos oprimidos de Ucrania occidental y de Rusia Blanca occidental, y que ha emprendido actualmente la liberación del pueblo finlandés.

«Los comunistas españoles y el pueblo español no olvidarán jamás el gran auxilio que les ha prestado el pueblo soviético bajo la dirección de Stalin.

«Los comunistas españoles residentes en el extranjero formulan hoy el solemne juramento de cumplir su sagrado deber con el camarada Stalin y la URSS., y juran pagar su deuda de agradecimiento luchando con la clase obrera y con las fuerzas del progreso para la liberación del pueblo español y para la defensa de la URSS.

«Viva el Jefe del proletariado mundial, el gran amigo del pueblo español, el camarada Stalin! ¡Viva la URSS., baluarte de la paz y de la libertad!»

Este mensaje parece firmado por los miembros del Comité Central, Cartón y la «Diputada a Cortes» Margarita Neiken.

Esta carta constituye una nueva prueba del gran concurso prestado a los rojos españoles por la URSS., bajo la dirección de Stalin. La intervención soviética en España se ve confirmada una vez más.

Resulta, además, curioso constatar que, a pesar de su derrota aplastante y definitiva, los comunistas españoles, abandonados en el último momento por su gran amigo Stalin, acatían todavía el proyecto

El ateísmo en la lucha de la U. R. S. S. contra Finlandia

El periódico Besbojnik, órgano oficial de los sin-Dios, militantes de la U. R. S. S., en su número del mes de diciembre, nos permite darnos una idea de la suerte reservada a la Iglesia de Finlandia, si dicho país fuese por completo invadido por las hordas bolcheviques.

El Besbojnik reconoce que el movimiento anti-comunista finlandés, que ya triunfó del comunismo en 1918 y que sostiene actualmente una lucha heroica que el mundo contempla admirado, debe su inspiración a la influencia religiosa.

El órgano de los sin-Dios considera que la resistencia finlandesa actual podría ser consecuencia de la moral imprimida en el pueblo finés a partir del día en que el ministro de Instrucción Pública, Virkunen, declaró que la enseñanza religiosa debía aplicarse como objetivo inmediato de la educación moral de la infancia.

He aquí el por qué, preconiza Besbojnik, al propio tiempo que la lucha armada contra Finlandia debemos intensificar la propaganda atea entre los finlandeses.

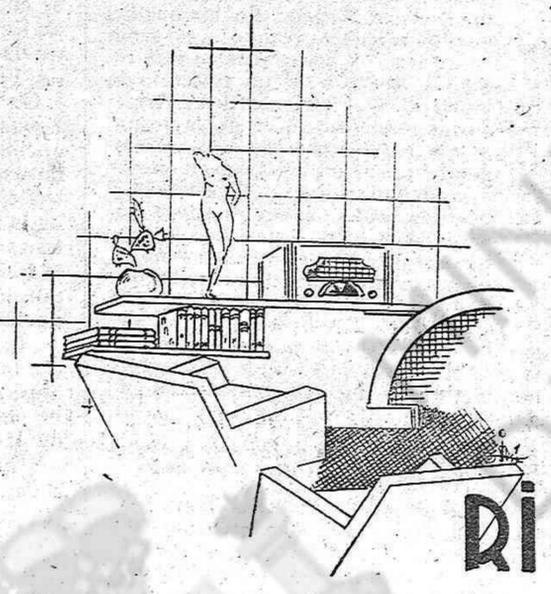
La misma propaganda perniciosa y criminal que se desarrolló en España en perjuicio de la infancia.

A esta propaganda los soviets añaden actos de puro vandalismo que constituyen una nueva demostración de su odio feroz a la religión.

En sus raids aéreos los aviadores soviéticos, además de los hospitales y las ambulancias, se encarnizan en el bombardeo de las iglesias. Numerosas y antiguos templos fueron así destruidos e incendiados en Helsinki y Viipuri.

Al norte del lago Ladoga, en una isla, se encuentra el célebre Convento ortodoxo de Valamo. Al comenzar las hostilidades, los monjes, a pesar de la expresa indicación del Gobierno finlandés, rehusaron ser evacuados y abandonar el Monasterio. Un contingente de tropas fué enviado para protegerles. Podía suponerse que el Convento, que no constituía objetivo militar alguno, no sería atacado por los aviones bolcheviques. Pero no ocurrió así. En uno de sus raids aéreos, los aviadores bolcheviques se dedicaron con particular ferocidad a bombardear el Convento, cuya antigua Catedral quedó casi destruída y a ametrallar sin piedad a los monjes, entre los cuales hubo numerosas víctimas.

Por donde pasan, los soviets siembran la muerte, la desolación y la ruina.



G U I O N
SER ESPAÑOL ES UNA DE LAS POCAS COSAS SERIAS QUE SE PUEDE SER EN EL MUNDO.
JOSE ANTONIO

RINCÓN DE HOGAR

C O C I N A A LOS PEQUENOS LIMPIEZA CASERA

Embutidos

BUTIFARRA.—Se pica muy menuda la carne de solomillo de cerdo y se pone en un barreño, donde se sazona con pimienta sal pimentón orégano molido y ajos machacados y desleídos con agua. Se amasa bien la carne con este adobo, en el que se tendrá tres o cuatro días para que tome bien el gusto, y después se mete en las tripas, que de ante mano deben ponerse en agua y sal con un poco de orégano pero que se escurran bien al llenarlas.

Las tripas, después de rellenas, se atan de trecho en trecho, se cuece, y se ponen después a secar para comer fría la butifarra.

CHORIZOS EXTREMEÑOS.— Los chorizos extremeños se hacen exclusivamente con carne de cerdo que se picará poniendo doble cantidad de magro que de gordura. Después se adoba con pimentón dulce y picante, ajos machacados y sal, y se deja un día en el adobo, después de lo cual se rellenan las tripas y hecho ya los chorizos se cuelgan al aire y al humo.

Se ha observado que los chorizos más sabrosos son los que se hacen con la carne de cerdo macho cebado con bellotas.

Calefacciones: DEL AMO
Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA
SUS TRABAJOS LA ACREDITAN

de liberar al pueblo español defendiendo a la URSS.»

Los gobiernos de los países que han acogido a estos malhechores, deberían desconfiar de sus manobras, que constituyen un verdadero peligro para la seguridad interior de sus respectivos Estados.

S. A.

PROBLEMAS DE SALUD

JAQUECAS: es difícil curarlas; lo más que puede hacerse es aliviar las algo. Sus manifestaciones (can sancio grande mal humor, zumbido de oídos, malestar general, vómitos) difieren en duración según el enfermo. Desde el principio del acceso se debe permanecer tranquilo y retirarse a un lugar oscuro. Lo mejor es absorber en un corto espacio de tiempo (alrededor de una hora) un litro de tinasa diurética (infusión de rabos de cerezas, parietaria, hojas de franso, etc.). De este modo se eliminan rápidamente las toxinas. El café muy cargado también puede aliviar la jaqueca. Un remedio antiguo, que da a veces buenos resultados, consiste en machacar ramas de yedra terrestre y aspirar su jugo por las narices.

DOLOR DE MUELAS: para calmarlo momentáneamente he aquí una mezcla muy fuerte que puede conservarse en un frasco bien tapado. En medio litro de vino se pone a cocer un puñado de yedra trepadora durante diez minutos; se cuele y se añade un puñado de sal de cocina. Enjuáguese, conservando el líquido durante unos minutos sobre el diente enfermo.

FATIGA NERVIOSA: experimentáis en la nuca esa pesadez penosa, indicio de la fatiga nerviosa. Suele coincidir con un cansancio general. Poned de pie en el baño y aplicaos sobre la nuca una esponja empapada en agua muy caliente, dejando que ésta corra despacio sobre la columna vertebral y los riñones. Continúa la operación durante cinco minutos. Esto deberá hacerse de preferencia por la noche antes de acostarse.

Para que la casa esté clara, acogedora y agradable, es indispensable que las grandes superficies: cristales, alfombras, suelo estén esrupulosamente limpios. Aprended pues, su entretenimiento.

Para los cristales y espejos, se vierte una cucharada de amoniaco, en medio litro de agua. Se empapa un trapo en esta mezcla, se frota energicamente y se secan con un lienzo fino. También pueden frotarse con rodajas de patatas y sacar el brillo con una gamuza. El papel de periódico es práctico cuando los cristales no están demasiado sucios.

Los mármoles se frota con un trapo ligeramente humedecido de alcohol o de aceite, y también a seco un trapo. El mármol amarillento quedará como nuevo frotándolo repetidas veces con sal de cocina mojada en zumo de limón. Si estuviera muy sucio, se unto de jabón verde o de una pasta hecha con piedra pómez y vinagre. Se deja reposar toda la noche, se cepilla, se enjuaga y se seca.

Para encolar el mármol roto se mezclan bien tres partes de goma arábica con diez partes de polvo de alabastro, se añade una solución fría de borax hasta la obtención de una cola espesa; se mantienen juntos los pedazos rotos hasta que queden perfectamente pegados y no se hace uso del objeto hasta transcurridos varios días. Si el mármol hubiera perdido su brillo se frotará con un trapo empapado en una pasta muy espesa del polvo de piedra pómez y aceite ordinario.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y MUERTOS en campaña.
Certificados de naturales para licencias caza y concursos.
AGENCIA de MARIANO SESENA.
Plaza Ramón Benito Acuña 3, Soria

Jefatura Provincial de Propaganda Circular a todos los Delegados Comarcales y Locales

Desde que el Ministerio de Interior (hoy de la Gobernación) suprimió las Delegaciones Provinciales de Prensa y Propaganda de Falange y las Subdelegaciones de los mismos servicios para el Estado, creando dos Jefaturas Provinciales dependientes del Ministerio de la Gobernación, una de Prensa y otra de Propaganda, que funcionan separadamente y por tanto cada una con una misión determinada en los fines que han de cumplir para el resurgimiento de la España que todos anhelamos, esta Jefatura Provincial de Propaganda ha manifestado ya a grandes rasgos en varias ocasiones la labor que les corresponde desarrollar con todo fervor y con el espíritu de sacrificio que España exige en la hora de su reconstrucción a los Delegados Comarcales y Locales de este servicio.

No obstante, aparte de todas las orientaciones dadas en anteriores circulares, esta Jefatura que adquirió el título de tal por estar de acuerdo con el nuevo Estado español (Estado Nacional-Sindicalista) desde que fueron aceptados los 26 Puntos de la Fange, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, viene en disponer lo siguiente:

1.º Todos los Delegados de Prensa y Propaganda, Comarcales y locales que tengan nombramiento de tales cargos expedidos por esta Jefatura cuando era Delegación de Prensa y Propaganda de Falange, deberán remitirlos a la Jefatura Provincial de Propaganda cuyas oficinas quedan instaladas a partir de esta fecha en la Calle Puertas de Pró, 24, 1.º izq. teniendo en Correos a donde pueden dirigir la correspondencia el apartado n.º 28, para que tales nombramientos después de pasar por el Servicio de Información de Falange (ya que para desempeñar estos cargos es condición que tengan un buen historial político y sean afiliados a F. E. T. y de las JONS) les sean extendidos nuevamente como Delegados de Propaganda y dependientes del Ministerio de la Gobernación mediante el Servicio Nacional de Propaganda a través de esta Jefatura.

2.º Todos los Delegados Locales o Comarcales de Propaganda, deberán pedir autorización a esta Jefatura para celebrar festivales con fines benéficos, mediante cuya petición y previa consulta a la autoridad competente, se les autorizará o no, según el destino que piensen dar a lo recaudado por tales beneficios.

3.º Como a los que hayan de desempeñar este cargo se les exige que sean afiliados a F. E. T. y de las JONS, esta Jefatura les recomienda si es que quieren dar muestras de ser dignos de ostentar tal nombramiento un interés y una gran devoción por todo lo que afecte a Falange. Entre otras cosas, deberán ser asiduos lectores de «LABOR» Organ oficial en la provincia, de F. E. T. y de las JONS, teniendo la obligación moral no solo de suscribirse a él, sino, de hacer propaganda y logrando que otros se suscriban consiguiendo de esta forma que, poco a poco adquieran todos la manera y la forma de ser que José Antonio desde su altura nos exige.

4.º Como el cargo de Propaganda es bastante amplio, aparte de órdenes que irán surgiendo según los momentos, todos los Delegados de Propaganda deberán enviar a esta Jefatura (apartado n.º 28) cuantas noticias haya en la localidad relacionadas con el Movimiento, con lo religioso, educativo, agropecuario, sanitario, obras municipales, proyectos y con lo demográfico es decir; natalicios, esponsales y defunciones.

Todo por el bien de España y de su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 1 de Marzo, de 1940.—El Jefe Provincial de Propaganda. Vicente Serna.

JUAN M. MASCAS
DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA



SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

EL 7 DE MARZO, FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO, LAS FALANGES UNIVERSITARIAS CELEBRAN LA FIESTA DE LA CULTURA

REVOLUCION UNIVERSITARIA

CAMARADAS: Al alistaros en nuestras filas, adquiristeis algunos derechos, pero fueron más las obligaciones que os impusisteis. La Falange promete más sacrificios y vigiliáis que centajas. Los que creían lo contrario sufrieron un desengaño al acercarse a nosotros. Algunos creyeron en la necesidad del sacrificio y muchos desertaron. Fueron muchos los aspirantes pocos los escogidos.

Y para que lo sepáis mejor y seamos responsables de nuestros enojos, si la debilidad nos aparta de nuestra causa, os lo repetiremos con insistencia: Somos soldados de una causa que no podemos abandonar y no cabe ignorar cual es nuestro servicio. Un día nos impusimos este servicio voluntariamente y pudimos abandonarlo sin derecho a responsabilidades. Pero hoy este servicio, se ha convertido en un deber, y el desertor, solo hallaría su merecido en la pena de muerte. Tenemos ante nosotros, la grave responsabilidad que hemos contraído en la sangre derramada y las promesas que hicimos a nuestros caídos. Y si después de la Victoria de nuestras armas, nos recreamos en ella, nuestros mártires nos maldecirán y los restos de José Antonio se estremecerán.

El joven español, no podría desconocer a su vuelta, las circunstancias que le rodearon. Y es al SEU, la organización que con más pujanza sostuvo la palabra «Revolución» durante la campaña, a quien corresponde, más que a nadie, recordar esta obligación a la juventud española. Ella partió con el ánimo de las grandes promesas y su espíritu se ha robustecido con lo heroico y triunfal. Pero la Victoria exigió de ellos un supremo esfuerzo y esa fatiga de la campaña, pudo hacerles desear un descanso. Y éste es un gran peligro, porque la tregua, puede dar semilla de descomposición y politiquilla, cosas las cuales, por las que se ha luchado. Señalemos el peligro, con desnudez y vigilemosle. No es posible el descanso; y ésta, es una necesidad indiscutible como lo es la inexistencia de una meta en nuestro camino. Nuestra revolución es constante y eterna y nuestros horizontes etapas de superación y el que no se supera, decae.

Es preciso incorporarse de nuevo a la lucha y exigir de nosotros el máximo esfuerzo. Es preciso demostrar que hicimos la guerra para algo y que después de ganada no nos conformaremos con reconstruir todo hasta dejarlo como estaba. Sería una insensatez engañarnos, con pretender que nos movimos para concluir en el «aquí no ha pasado nada». Para eso no merecía la pena haberse molestado.

La tarea, está por hacer y no se nos oculta que es ardua y difícil; que al peligro del desgaste y cansancio de la campaña se añaden las insidias de los que con el «demasiado» critican nuestra revolución. Contra el «demasiado» de esas críticas vayan nuestras ansias lejanas. Avanzad cuanto podáis, sed más revolucionarios y soñad hasta el delirio como lo haría un hijo de don Quijote. Somos jóvenes, estamos llenos de energía y vigor, sabemos soñar, cumplamos nuestro lema de «Estudio y Acción» y no os parezca nunca demasiado. Si se os dice que no tenéis experiencia, no hagáis caso. La vejez es caduca y la reflexión excesiva mata la acción. La juventud es noble, rebosa fortaleza y si es irreflexiva, no es cobarde ni

Grandeza de Santo Tomás de Aquino TEATRO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

En el ciclo del pensamiento católico destacan fulgurantes dos figuras señeras, polares que atraen y han de seguir atrayendo hacia sí la mirada de todas las generaciones. Agustín, obispo de África; genio creador, vuelo de águila, corazón de fuego, pasión arrebatadora; primero pecador, después santo; profesor antes, Pastor de almas más tarde; cenobita y obispo; tradicionalista y revolucionario; personalidad única, sin par, fascinante y cautivadora, ejemplar rarísimo del hombre íntegro, del que vale decir con rigurosa exactitud: «nihil humanum a me alienum»; es te es Agustín, el más grande de los P. P. de la Iglesia. El otro, Tomás de Aquino; paz, armonía, equilibrio, medida; santidad inmaculada, flor blanca de pureza e inocencia, consagración ideal del espíritu y del corazón a Dios; genio sistemático, pensador constructivo, maestro incomparable; expositor diáfano, su «Summa Teológica» es joya del arte didáctico; poeta inflamado, el oficio del Corpus y de un modo especial su «Pange lingua» lo revelan como artista primorosamente fino y delicado. Este es Tomás: el hombre, el Santo, el Doctor angélico, Alma del pensamiento católico. Patrón del estudiante español.

Agustín, obispo de Hipona, Tomás humilde fraile dominico. De aquí los dos pilares sobre los que se asienta inmovible la ciencia católica. Los dos despertaron nuestra admiración, a los dos debemos veneración. Como santos y como hombres son igualmente grandes, con grandeza incommensurable. La inclinación personal haría uno u otro puede ser cosa de temperamento. Yo no sé qué hay de singular de extraño en el obispo de Hipona que despierta en sí una particular admiración, una admiración, diría yo, empapada de afecto. San Agustín es el hombre que roba corazones.

Tomás, como Agustín, es uno de esos hombres para quienes no existe la muerte. Santo Tomás vive actualmente con nosotros. Vive no ya la segunda vida que para el cristiano es contemplación amorosa de la justicia divina, sin que vive nuestra propia vida. Sigue presente entre nosotros, aquí abajo, cual si no hubiera muerto. Sus huesos reposan en el Sur de Francia, en la iglesia de los dominicos de Toulouse. Pero su alma posee el privilegio de la sublimidad, de estar en el cielo bajo la luz de Dios, y de haberse quedado en la tierra para irradiar sobre nosotros su luz esplendorosa. Tomás goza, pues, de una doble inmortalidad: la del Santo y del Bienaventurado que se reuna en la presencia del Eterno y la del hombre, que logró escalar cimas absolutamente insalvables al resto de los mortales.

Hay santos que fueron pecadores; S. Agustín. Otros cuya inocencia original no llegó a ser maculada. Santo Tomás de Aquino. Tomás es Santo; pero junto a la santidad hay en él algo que nos atrae y nos subyuga. En Tomás se encuentra el hombre íntegro, al cual no podemos chado de humanidad que solo de vez en cuando hacen su irrupción en la vida uno de esos ejemplares.

Menos de ofrendar nuestro amor y nuestra admiración. La mayoría de los hombres están mutilados, son fracciones de hombres, son erbozos, decía Emerson. Ibsen añadía: Veo solo vientres, cabezas y manos, pero no veo ningún hom-

bre sobre la tierra. Y otro evadido, Renán, definía la integridad: el hombre perfecto será aquel que sea a la vez poeta, filósofo, sabio y hombre virtuoso, y esto, no por intervalos y en momentos distintos, sino con íntima comprensión, en todos momentos de la vida. Uno de estos hombres, entero, perfecto fué Tomás de Aquino. La Historia celebra a los hombres del Renacimiento, admiramos, por ejemplo, a un Leonardo de Vinci, que fué sabio y pintor, ingeniero y poeta, arquitecto y escultor. Le admiramos, sí, pero le falta la contemplación metafísica, la perfección moral, el sentido mismo, la ejemplaridad heroica.

En Tomás, en cambio, se da todo eso. Es pues el hombre integral, el hombre universal, el hombre sin vacíos. Es, además de hombre, superhombre, no en el sentido de Nietzsche, sino en el de San Gregorio Magno, para quien «qui dicitur sapienter videlicet suprabornines sunt», superhombres por saber las cosas divinas. Y no sólo por ser poeta y psicólogo, filósofo y trólogo, sabio y santo, sino porque en él se da todo eso en síntesis armónica, perfecta. Equilibrio, fué la característica, dice M. Grabman, de su personalidad santa; medida y serenidad, las cualidades de su pensamiento.

Al igual que San Agustín y otros santos, el Aquinatense ha señalado con intención la necesidad de una actitud etico religiosa para penetrar con fruto las verdades metafísicas y sobrenaturales. Ya Plantón advirtió también que el plano de conocimiento de lo verdadero y eterno, solo es accesible a las almas puras, desprendidas de lo sensual. La figura científica de Santo Tomás es inseparable de la grandeza moral y religiosa de su alma. Sin el Santo no se comprende al investigador. En su obra escribe R. Enclæn un espíritu lleno de unción lo penetra todo. Esta actitud religiosa se expresa, ante todo, en el anhelo de un conocimiento cada vez más profundo de Dios. El problema que es Dios, es el motivo y la divisa de la vida intelectual del Santo.

El secreto de su grandeza como escritor y como pensador dice uno de sus expositores y comentaristas moderno, consista justamente en esto: en que vive lo que medita y siente en lo profundo lo que dice. Para Santo Tomás, Dios no es ya un objeto de conocimiento suyo, sino una realidad viviente que goza. La verdad no es algo que se aprende, vino un bien que se anhela disfrutar.

Por algo es Santo Tomás el maestro preferido de la filosofía cristiana. El pensador dominico se alza único y con singular relieve sobre todos sus contemporáneos, como «la antorcha y el sol del siglo». Es posible que alguna de las cosas por él enseñadas, sean superadas en el proceso y esclarecimiento de la «filosofía perennis». Desde ciertos puntos de vista parece justificada la vuelta a San Agustín. Pero reconociendo siempre en Aquinas el espíritu más grande de cuantos contribuyeron a forjar la concepción cristiana y medioeval del mundo y de la vida. Frente a la figura gigante de Santo Tomás de Aquino no queda más remedio que rendirse «de hinojos» en homenaje de pleitesía y devoción.

Agustín MUÑOZ

teme el peligro. Lanzaros, obrad y contraed responsabilidades, que cuanto más responsable, se es más joven. Tened orgullo para no caer en la bajeza.

Vosotros, camaradas del SEU que un día cambiasteis vuestro libro por un fusil, porque amabais a España, ahora que se os prohíbe el descanso, advertid que hoy se quiere a España trabajando como ayer se quería muriendo.

Nuestro lugar de hoy, está en la clase. Es preciso que nos incorporemos al trabajo y seamos infatigables como un día fuimos héroes. Pensad que de la Universidad saldrá la minoría que la Patria necesita y que es preciso por lo tanto, crear una generación superior a la nuestra. Volvamos al trabajo con entusiasmo y alegría, volvamos con el recuerdo de nuestros caídos y soñando con

la Patria, volvamos sin desmayo y sintiéndonos resguardados por superiores que vigilan nuestra formación.

Y para que esta juventud anhelante no se malogre, es preciso que se nos atienda y se escuchen nuestras vibraciones, porque sino nuestra obra quizá no fuese más que nuestra voz.

Mientras tanto, el SEU, en vigilia

tensa y constante, y no te preocupes si contemplas festines. Si lo frívolo y placentero te arrastra por la vida, no merece la pena que milites en una minoría inasequible al desaliento.

¡Arriba España!

A. S. S.

LABOR: Caballeros, 27

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

El teatro del S. E. U. no es un simple cuadro de aficionados cuyo único fin es el recreo de los afiliados y adquirir fondos. No, es muy distinto lo que pretende el S. E. U. con el Teatro Español Universitario.

Moderadamente se ha introducido en el teatro español, modalidades absurdas y extrangerismos que lo han desvirtuado, han hecho de él algo frívolo y ridículo y lo han desviado del espíritu genuinamente español que tuvo en la época gloriosa en que España no sólo superaba a las demás naciones sino que las servía de modelo.

Y el Sindicato Español Universitario no puede permanecer indiferente ante tanta corrupción. Creemos que el Teatro es el mejor medio de Educación del pueblo. Y más hoy, precisamente, en estos tiempos en que se modela la conciencia social y nacional española.

Después de estos largos años en que se han sucedido fechas que tan triste recuerdo han imprimido en la memoria de todo español, España ha despertado. España ha vuelto a sus caminos tradicionales y he aquí que el S. E. U. tiene su gran campo de acción para realizar el objeto que se propone: Introducir el sentido clásico en el pueblo español que renace.

Por eso el Teatro Español Universitario, vuelve en sus representaciones a nuestros inmortales clásicos, porque ellos forman la escuela auténtica que llenar en todas las aspiraciones del S. E. U.

Queremos un teatro, que preocupándose de los problemas nacionales, sea escuela de nuestra formación en el espíritu racial castellano.

El S. E. U. de Soria no permanece inactivo y la delegación Provincial de P. y P. ya tiene formado su cuadro artístico, de cuya actuación y espíritu ya se daría cuenta el público soriano en la última representación.

Sólo nos resta añadir, que estamos dispuestos a continuar por esa pendiente de superación, y así será, porque tenemos voluntad y lo queremos.

El Subdelegado de Propaganda

OPOSITORES

Contestaciones al programa de ingreso del Ministerio del Aire EN TRES TOMOS:

- I.-Legislación del Aire y Cultura 6 pts.
- II.-Geografía e Historia 5 »
- III.-Formularios. - Redacción de documentos. 10 »
- IV.-Teórico de aviación 5 »

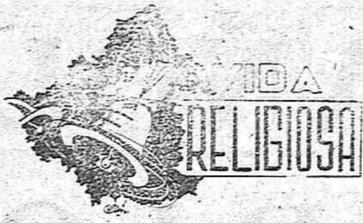
Rigurosamente ajustadas al programa vigente. - Exámenes en Mayo.

Contestaciones al programa de Auxiliares Administrativos de Corporaciones locales. 10 pesetas

Contestaciones al programa vigente para ascenso al empleo inmediato e ingreso en el Cuerpo de Seguridad y Asalto (con profusión de grabados). 12 pesetas.

De venta en EDITORIAL URBION.-Soria

No se sirven los pedidos para envío por correo que no vengán acompañados de su importe y gastos de certificado.



INDICADOR LITURGICO

Día 6, miércoles. 4.ª semana I. B. Para todos los días de Ayuno. Santas Perpetua, Felicitas, Mariana, ob., Victor, Victorino, Claudiano, Bana, Conón, mrs.; Olegario, Basilio, Evagrio, obs.; Coleta, vg. La Misa es de Santas Perpetua y Felicidad con rito doble y color, encarnado. 2.ª oración y último Evangelio de este miércoles. Gloria sin Credo. Colecta imperada. Prefacio de Cuaresma.

Día 7, jueves. 4.ª Semana de Cuaresma. I. B. Sin bulas día de ayuno. -Ss. Tomás de Aquino, doctor, Patrono de los Estudios Católicos; Beovato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obs.; Pablo de Single, Teresa Margrita Redi, vg. La Misa de Santo Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco. 2.ª oración y último Evangelio de este jueves. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de Cuaresma.

Día 8, viernes. 4.ª Semana de Cuaresma. I. B. Para todos Ayuno y Abstinencia. - La Purísima Virgen de N. S. J. S. Sn. Juan de Dios, fd.; Quintilo, Cirilo, obs.; Filemón, Apolonio, Felicitas, Aurelia, de Nicces, Urbano, Mamilo, Herenias, Ariano, Teótico, Rogato, Beata, mrs. La Misa es de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco. 2.ª oración y último Evangelio de este viernes. Gloria. Colecta un Credo de Cuaresma.



Orden de la Jefatura Provincial del Movimiento

La propaganda mural de F. E. T. y de las J. O. N. S., puesto que contiene consignas del Caudillo y de José Antonio, es y debe ser considerada por todos como sagrada.

El que arranque o mutile la misma, debe considerarse como enemigo del Estado y del Movimiento.

Los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S., cuando sorprendan a alguien dedicado a la tarea de expresar su disenso con los postulados de la Nueva España haciendo objeto a nuestra propaganda de mutilaciones, deberán reaccionar contra él instantánea y violentamente. De no hacerlo así, serán indignos de pertenecer a nuestra Comunidad Política y podrá considerarse como no afectos e indignos de la España de Franco. ¡Arriba España!

Soria 4 de marzo de 1.940. - El Jefe Provincial, Manuel Pamplona y Blasco.

VISITAS

El Jefe Provincial, camarada Manuel Pamplona, ha recibido las siguientes visitas:

- Jefe Local de Canredondo.
Jefe Local de Ribarroja.
Jefe Local de Mazalvete.
Jefe Local de Noviercas.
Jefe Local de La Seca.
Jefe Local de Quintanilla.
Gestor de la Diputación Sr. Tudela.
Alcalde de Quintanilla.
Jefe Local de Garray.
Jefe Local de Villaciervos.



NOTICIAS DIVERSAS ENTREMES

Las prácticas de alumnos maestros

Por resolución ministerial los alumnos del Magisterio que recientemente terminaron sus estudios en la Escuela Normal de Soria, realizarán el periodo de prácticas en las escuelas de la capital en lugar de hacerlo en las de los pueblos a que habían sido destinados.

Aviso a los dueños de taxis

Se advierte a todos los dueños de taxis de esta Capital, el derecho que tienen a concertarse con la Hacienda para pago del impuesto de transportes de viajeros para el año en curso, a cuyo fin presentarán la declaración que señalan las disposiciones vigentes, ya que de lo contrario se les practicará la liquidación a razón de cinco céntimos por asiento y km. con un recorrido diario de 80 kms.

Soria 4 de marzo de 1.940. - El Administrador de Rentas Públicas.

Procesión de la Virgen de la Soledad

El viernes 8, a las seis de la tarde será trasladada procesionalmente la venerada imagen de la Virgen de la Soledad, desde su Ermita a la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, para al día siguiente dar principio, a las 4 de la tarde, el septenario doloroso a la Virgen.

MEDICO OCULISTA

Los días 11, 12 y 13 de Marzo de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid,

S. LA TORRE

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO

Las vacaciones de Semana Santa

Las vacaciones de Semana Santa en los centros escolares de primera enseñanza comenzarán el día 8 hasta el 26 de marzo ambos inclusive.

Gerente de la E. extra Sr. Velasco. Sr. Cura párroco de Aldeala fuente.

Secretario Local. Delegado del S.E.M. Delegado Provincial del S.E.U. Delegado Provincial de la C.N.S. Delegada Provincial de la Sección Femenina.

Comisión del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad. Delegado Provincial de Información.

Delegado Provincial de Auxilio Social. Director de LABOR.

Director del Banco de Aragón. Ayudante del Coronel Gazapo don Donato Rivas.

Fallecimientos

A los 65 años de edad, falleció cristianamente en Soria el pasado domingo doña Vicenta Díez Uriel, esposa de don Juan Benedit, al que así como a sus hijos y demás familia expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

-También falleció en esta capital confortada con los Santos Sacramentos el pasado día 2, doña Lucía Gómez Pardo, madre del director de la Orquesta del Círculo de La Amistad, don Cristino Balsa.

A su esposo don Vicente Balsa, a su mencionado hijo, y demás familiares, testimoniamos nuestro pésame.

-En Cuevas de Ayllón subió al cielo a los 18 meses de edad el día 23 de febrero último, el niño Ciriaco Sanz Azorero; por cuyo motivo acompañamos en el sentimiento a sus padres don Ciriaco y doña Justa y demás familia.

-En Madrid falleció la señora doña Carmen Martínez Sureda, hermana de don Luis Martínez Sureda, Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Soria, al que testimoniamos nuestro sentimiento.

Salida de vapores

Adición a la salida de vapores para América durante el mes de marzo:

Día 23: Vapor «Cabo Esparte» saldrá de Barcelona para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De Barcelona saldrán para Canarias los vapores de la Transmediterránea siguientes:

«Dómine», el día 9 y 23. «Plus Ultra», el 15 y 30. Para Fernando Poó, el «Rio Franco», el 17 de marzo.

Soria 1 de marzo de 1940. - El Administrador Principal.

Segundo aniversario de Aurelio González de Gregorio

Mañana se cumplen los dos años del desgraciado accidente que costó la vida a Aurelio González de Gregorio, figura destacadísima en las vanguardias que en plena República trabajaban sin descanso por tornar a España a su destino providencial desde el campo tradicionalista, de cuyas Juventudes era Delegado Nacional. Con decir eso queda dicho que era un patriota por los cuatro costados y por lo mismo católico a carta cabal.

Desde la iniciación de la Cruzada hasta su muerte estuvo entregado a ella con todo el amor de que era capaz, fundando y organizando los Tercios de Requetés de Cristo Rey y del Alcázar, del último de los cuales era capitán.

Dios se lo llevó pronto de entre nosotros, dejándonos el ejemplo de su vida y de su muerte como un indicador del camino necesario para mejor servirle a El y a España, ideales por los que se inmoló Aurelio González de Gregorio.

Al desgranar en esta fecha una oración por el eterno descanso de su alma, renovamos respetuosamente nuestro pésame a sus padres los Sres. Condes de la Puebla de Valverde, y demás distinguida familia.

MARZO LOCO

VIVES SORIANO OFRECE TRES FOTOS CINE FLU. POR EL PRECIO DE QUINCE PESETAS SOLO DEL 1 AL 31 DEL ACTUAL GRAL. MOLA - 50. SORIA

En la Plaza de Herradores, unas futuras doncellas, opinaban entre ellas, sobre su gusto en colores.

Decía una pizpireta, con ya maternales modos; a mí, me gusta entre todos el color de violeta.

Otra, ejemplar de belleza y de alegría soriana, a impulso de su alma sana quiso color de pureza.

Y otra, hablando sin enojos les dijo sencillamente, de rosa el carmín de oriente es atracción de mis ojos.

Así, fueron con fervor, todas dando el parecer, y su gusto de mujer por la belleza en color-

Mas una que calladita, estuvo en tal tribunal, quiso pensar por igual y con linda vocécita dijo a par que se abrigaba el cuello con albo tul: -A mí, me gusta el azul. Es el color que llevaba, la Virgen cuando bajó del cielo en bella carroza y el Pilar en Zaragoza, como recuerdo, dejó.

Por eso, llena de amor, quisiera emprender el vuelo, para vivir en el cielo porque azul es su color.

Con infantil frenesí asintieron las demás, diciéndole ¡qué bien vást! Se besaron todas y,

aplaudiendo con sonrisa, se fueron cantando amores, como ángeles soñadores cuando juegan con la brisa.

Desde aquel día, Señores viendo niñas con anhelo, pienso que hay azul de cielo en la Plaza de Herradores.

CELESTINO MONGE HERRERO

La Feria de Marzo

El jueves próximo día 7 dará comienzo en nuestra capital la feria de ganados ya tradicional. Del tiempo espléndido que hace cabe esperar una gran concurrencia de vendedores y compradores.

Ejercicios espirituales para hombres

Esta tarde a las 7, en la iglesia de Santo Domingo, dará comienzo la tanda de ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el M. R. P. Julio Eguluz, vice provincial de los Franciscanos de España.

CONCURSO

6.000 PLAZAS GUARDIA CIVIL Preparación de documentos AGENCIA DE MARIANO SESEÑA Plaza Ramón Benito Aceña 3. Soria

Aniversario

El próximo día 7 hace el año de la muerte del Comandante de Infantería D. Justo Sevilla Guillén, acaecida gloriosamente en el servicio de Dios y de España en aguas de Cartagena. Con este motivo mañana se celebrará a las 10 en la Parroquia de San Pedro de Almazán un funeral por el eterno descanso de su alma.

A su resignada esposa doña Antonia Figuera y demás familia renovamos nuestro pésame.

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras 75 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmento a la inserción de un anuncio de 15 palabras

MADERA DE ENEBRO. Se venden mil doscientas estacas de enebro propias para alambrado de dos metros treinta centímetros de altas y diecisiete centímetros de diámetro por la parte de abajo. Para tratar con Fernando García en El Royo.

SACERDOTE necesita sirvienta, muy estable. Razón, Adm.istración de LABOR.

CERDILLOS chatos finos al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago.

SE VENDE cerda próxima a parir, para tratar, Plaza San Clemente n.º 5 primer.

JOTO de cuatro días, se vende. Para tratar Victor Asensio. Huerta de la Muerte (Soria).

APRENDIZ adelantado de herrero se necesita. Para tratar con Pablo Alcalde, en Almenar. También se vende un coche FORD modelo T.

SE VENDE 8 yugadas de tierra labrable en el término de Buitrago y 3 en el de Fuentecantos. Para tratar con Juan Hernández en Martialay.

SE DESEA mujer para servir, sin más obligaciones, de 55 años en adelante. Informes en Aliud Ignacio Algarabel.

Mutualidad General a gropecuaria filial de la Asociación General de Ganaderos de España, Seguros de Accidentes en la Agricultura, ganadería e industrias derivadas: incendios de cosachas, edificios y pedriscos. Para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández Agencia de Negocios, Aduana Vieja 2.

SE VENDE un equipo de cuatro brazos esquiladora con motor de 3 caballos y medio. Para tratar con Plácido Piñilla, en Pozalmuro.

SE VENDEN 80 yugadas de tierra de labor y yerma en el término de Cardjón. Para tratar con Vda de Casimiro Gonzalo en Almenar.

SE VENDE vaca holandesa tercer parto abundantísima leche, lista a ordeñar. Para tratar con Terencio Calvo en Olvega (Soria).

COMPRO motor de uno a dos H. P. gasolina o aceite pesado. José Carrascosa, en Trévago.

Sección Femenina de F. E. T.

Cursillos de Auxiliares de Sanidad Rural

Estos cursillos, que empiezan a celebrarse en varias provincias de España, se retrasan en la de Soria, por dificultades surgidas, difíciles de resolver en el momento. Falta de local para Internado; falta de medios económicos, ya que las camaradas de esta provincia, no podrían todas, sufragar los gastos correspondientes, por lo que en vista de estas dificultades, la Delegación Nacional de la Sección Femenina, así en esta provincia como en otras varias acordó aplazar estos cursillos hasta abril o junio próximo.

Dada la importancia de los mismos, por el beneficio que ellos han de reportar a la vida rural, se espera, que los mismos pueblos darán facilidades necesarias, contribuyendo con su esfuerzo al engrandecimiento de la Patria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. -La Delegada Provincial de la Sección Femenina, Fulgencia Araúz.

CRISTIANO ESPAÑOL:

¿Todavía no has adquirido las Santas Bulas? Pues sabe que cada día de la semana de cuaresma en que no ayunas, o viernes y sábados de la misma en que no comes de vigilia, cometes pecados mortales, aun cuando tengas intención de tomarlas, pues el mes de prórroga ya ha terminado.

TORO SEMENTAL

Se desea vender un hermoso TORO SEMENTAL de escogida marca e inmejorable calidad. Para tratar dirigirse al SEÑOR ALCALDE DE DURUELO DE LA SIERRA SORIA

CONTABILIDAD CULTURA COMPLEMENTARIA ENSEÑANZA PRACTICA MECANOGRAFIA INFORMACION, PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 8 BAJO DE 9 A 10 Y DE 3 a 4

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria
Delegación Provincial de Trabajo

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Almería

Anunciado por la Excm. Diputación Provincial de Almería en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto y disposiciones complementarias, concurso para proveer exclusivamente entre Caballeros Mutilados las siguientes plazas:

Uno de Archivero para lo que se requiere el Título de Licenciado en Filología y Letras con el haber anual de 5.000 pesetas.

Uno de auxiliar 3.º de administración para lo que se requiere hallarse en posesión de un Título Académico, expedido por un Centro Oficial o tener el grado de Oficial Provisional o de Complemento, aun cuando estos últimos no obtengan Título Académico, con la dotación anual de 4.000.

Cuatro de enfermeros con la asignación anual de 3.000 pesetas.

Cinco de enfermeros auxiliares con el haber anual de 2.500.

Una de peón con el haber diario de 5,50 diarias.

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados a fin de que aquellos que deseen optar a algunos de los indicados cargos remitirán solicitudes pidiendo por su parte en el concurso indicado antes del día 20 de marzo próximo fecha en que expida el plazo de presentación de instancias; a las instancias, que serán remitidas por conducto de esta Comisión Provincial y serán reintegradas por una póliza de 150 pesetas y una de igual cantidad de la Excm. Diputación Provincial de esta que podrá ser sustituida por otra póliza del Estado sin utilizar, en aquellos casos que requiera la posesión de ciertos títulos facultativos universitarios que solo podrán solicitarse por los que además de las condiciones exigidas para este turno reúnan las especialidades de esos títulos que serán considerados como indispensables.

A las instancias cuya forma será la que se indica en el modelo que se acompaña se le unirán los documentos siguientes:

- 1.º Copia del Título de Caballero Mutilado autorizada por un sello oficial así como del acta del reconocimiento Médico
- 2.º Aquellos a que se les hubiera concedido la Medalla de Campaña o cualquier otra condecoración remitirán copia del oficio por los que le fueron concedidos.
- 3.º Certificado o copia legalizada de aquel en que conste el tiempo de campaña, servicio en primera línea.
- 4.º Cuanto estime necesario para acreditar los méritos que posea y hayan que ser tenidos en cuenta en el concurso.
- 5.º Certificado de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las Jons acreditando plena adhesión al Régimen y buena conducta, así como certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la última residencia del interesado, y el de carácter de antecedentes penales.

Los Caballeros Mutilados que resulten admitidos en el citado curso pasarán a recibir un curso de capacitación que se les dará por los miembros del Tribunal, sufriendo un examen al final del curso de referencia.

Los que resulten aprobados en este examen pasarán de un modo definitivo al servicio de que se trate, con los mismos sueldos y derechos que los demás funcionarios que integran las plantillas.

MODELO DE INSTANCIAS
Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

Dn. (nombre y apellidos), natural de Provincia de de años de edad, con domicilio en número piso de estado soltero o casado con hijos, profesión previsto de cédula personal de la tarifa clase número expedida el día a V. S. respetuosamente expone:

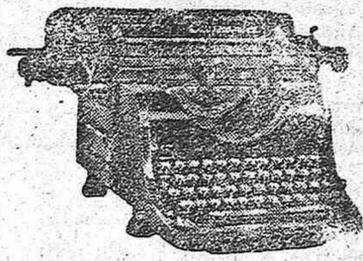
Que concurriendo en el que suscribe las circunstancias de ser mutilado como lo acredito con los siguientes documentos que presento. (expresarse cuales son) y acompañando los expresados en el apartado D) y los especiales exigidos en el apartado a) del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario correspondiente al día 20 de Febrero de 1940.

Orden del Ministerio de Trabajo de 14 de Febrero del año actual aclarando la de 29 de Agosto de 1938

Imo. seño: Diversos Ayuntamientos elevan consulta respecto a la extensión de los beneficios señalados por la Orden de 29 de agosto de 1938, por lo que procede determinar su campo de aplicación al objeto de aclarar las dudas surgidas. En su virtud,

Este Ministerio se ha servido disponer que los beneficios otorgados por la Orden de 29 de Agosto de 1938 no alcanzan a aquellos Ayuntamientos y Diputaciones que tuvieran concertadas con la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo las pólizas del seguro de incapacidad permanente y muerte de sus empleados y obreros.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de febrero de 1940. Benjumea Buñ. —Imo. Sr. Director General de Previsión.



¿Necesita usted máquina de escribir? ¿Tiene necesidad de arreglar la suya? Vaya a

CASA ANTON

Exposición y ventas:
Claustrilla, 7 SORIA

lado como lo acredito con los siguientes documentos que presento. (expresarse cuales son) y acompañando los expresados en el apartado D) y los especiales exigidos en el apartado a) del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario correspondiente al día 20 de Febrero de 1940.

SUPlico A. V. E. se sirva tener por presentada esta circunstancia con los documentos expresados y el que suscribe como concursante y opositor) para optar a la plaza de dotada con el haber anual de ptas, según aparece publicado en dicho periódico oficial y en el B. O. del Estado número

Dios guarde a V. S. muchos años. Lugar, fecha, y día.

Todos los Caballeros Mutilados que en la actualidad se encuentran en posesión del Título, y no hayan solicitado destino, se presentarán en esta Comisión, lo antes posible, con el fin de pedir destino.

Decreto de 10 de Febrero de 1940 modificando el artículo 22 del Reglamento de tratamiento sanitario obligatorio de ganados

Desaparecidas las causas que motivaron el que al promulgarse el Reglamento de Tratamiento Sanitario Obligatorio de Ganados de fecha 6 de agosto de 1938, se condicionase rigurosamente la venta de productos químicos y biológicos de aplicación veterinaria y en función activa el servicio oficial de contrastación de dichos productos, es necesario modificar preceptos del mencionado Reglamento que, sin desvirtuar su esencia, faciliten su aplicación en la medida que el interés de la riqueza ganadera reclama.

En su virtud a propuesta del Ministerio de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, DISPONGO:

Artículo Único.—El artículo 22 del Reglamento de Tratamiento Sanitario Obligatorio del Ganado, de fecha 6 de agosto de 1938, se modifica, quedando redactado como sigue.

a) La venta al detalle de productos biológicos para empleo en ganadería, ya sean de producción nacional o de importación, solo podrá efectuarse por las Farmacias a tenor de lo preceptuado en la disposición de 8 de abril de mil novecientos treinta y siete, siempre que para la conservación de los mencionados productos, se cumplan los requisitos que establece la Orden de 16 de octubre próximo pasado.

b) Los centros elaboradores o concesionarios están obligados a marcar en los envases, de modo visible, el precio de venta al público de la unidad marcada y fecha de duración. Asimismo, tendrán derecho a exigir de las Farmacias las garantías de conservación y la devolución de productos pasados de fecha.

c) Solo podrán ser vendidos los mencionados productos biológicos, a las Juntas de Fomento pecuario, provinciales o locales, Sindicatos de ganadería y a los ganaderos. En el caso de que lo aconsejaren las conveniencias sanitarias, se podrá exigir la autorización de los Jefes de Servicios provinciales de Ganadería.

d) A estas mismas normas de venta y prescripción quedan sometidos los productos químicos nacionales o extranjeros cuyo uso esté indicado en la profilaxis de alguna de las enfermedades del ganado, en los casos que se decreta el tratamiento con carácter obligatorio.

e) Los centros de venta archivarán debidamente las órdenes de pedido haciendo constar nombre del peticionario y fechas tope marcados en los productos servidos, a los efectos de fiscalización ulterior por los servicios Veterinarios de la Dirección General de Ganadería.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de Febrero de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de Agricultura.
Joaquín Benjumea Burín

(«Boletín Oficial del Estado» número 56 de 25 de febrero de 1940.)

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Nota

Desde el día primero al ocho del actual los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, medio litro de aceite, un cuarto kilo de azúcar e iguales cantidades de arroz, y garbanzos por persona, contra entrega de los cupones número 7 debidamente numerados con el de la cartilla correspondiente, al dorso de los cuales consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolos en su poder a disposición de esta Delegación como justificantes de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger los artículos durante el mismo prescribirá el derecho a percibirlos.

Soria 28 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

Circulares

Ante las numerosas quejas y reclamaciones que a diario se formulan y reciben en esta Delegación sobre irregularidades en la forma de ordenarse por los señores Alcaldes el reparto entre los residentes en sus respectivos términos municipales de los artículos que se les viene facilitando para atender a su abastecimiento, referentes a desigualdades en la cuantía a suministrar a cada uno, consecuencia de hacerlo por vecinos o familias en lugar de por personas, den ración a algunos que por insuficiencia de recursos económicos no les es posible contribuir al levantamiento de cargas nacionales o municipales y menos a suscripciones y cuotaciones de carácter voluntario, a otras que por razón de ocupaciones propias de su eficacia o profesión se hallan ausentes accidentalmente los días en que se verifica y no pocas a elevaciones injustificadas de los precios a que se expenden y falseamiento o inexactitud de los datos numéricos que sirven de base para la determinación de la cantidad total que a cada municipio corresponde, no estando dispuesto a tolerar que perduren tales anomalías, que produciendo un estado de confusión, malogran o al menos dificultan los firmes propósitos de esta Delegación de llegar a una ordenada distribución de productos que asegure el abastecimiento normal de la provincia, por la presente ordeno a dichas autoridades, que cumpliendo con la mayor exactitud las reiteradas instrucciones que sobre el asunto que motiva la presente se les tiene comunicadas, adopten las medidas oportunas para el anunciado reparto se verifique por los comerciantes detallistas de sus respectivas localidades en igual

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de las nóminas del subsidio al Combatiente y al Excombatiente de esta ciudad de Soria, que se han puesto al pago las cantidades que a cada uno correspondan, las que podrán hacerse efectivas las días uno y dos de cuatro y media a nueve de la tarde y en los cuatro, cinco y seis desde las siete y media a las nueve de la tarde personándose precisamente quienes tengan reconocido el derecho al subsidio en los locales de esta Comisión Caballeros 27; bien entendido que pasado el día seis se procederá a reintegrarse las cantidades no satisfechas.

Soria 1 de Marzo de 1940.—El Jefe Provincial.

AVISO A LOS FERIAENTES

Se pone en conocimiento de los señores que realicen transacciones de ganado caballar, mular y asnal, durante la próxima feria, que el despacho de guías, para el expresado ganado se situará en el local que ocupa la báscula municipal corralón del antiguo Rastro.

EMPRESARIOS!

El título y el prestigio de vuestra Empresa no alcanza ningún relieve con que las Oficinas del Subsidio Familiar hayan de recargar a vuestras cuotas el 10 por 100 por nómina.

cuantía a cada habitante y a los precios que para cada artículo resulten en su término municipal, incrementados únicamente con los porcentajes legales de beneficio que le correspondan; advirtiéndoles que del remanente que por causas imprevistas pudiera quedarles, una vez completado el racionamiento, deberán dar cuenta a esta repetida Delegación para que disponga de él en la forma que las circunstancias impongan o aconsejen, a orden de su conservación en depósito para distribuciones ulteriores, haciéndoles responsables de cuantas anomalías se comprueben y de las inexactitudes que se consignen en el resumen numérico de habitantes base para la determinación de la cantidad total a suministrar a cada municipio, que deberán remitir antes del día cinco de cada mes.

Ordeno y encargo a la Guardia Civil y demás autoridades dependientes de la mía ejerzan la más estrecha vigilancia para el exacto y fiel cumplimiento de cuanto se preceptúa en la presente, poniendo en conocimiento de esta Delegación a los efectos oportunos cuantas infracciones observen o lleguen a su conocimiento.

—De conformidad a lo dispuesto en la norma 9.ª de la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes núm. 65 de fecha 10 de febrero último pasado, las necesidades de aceite de oliva de Farmacias y Laboratorios serán cubiertas en lo sucesivo mediante la asignación de un cupo mensual a la Comisión Reguladora de Industrias Químicas, a cuyo Organismo deberán dirigir sus peticiones los interesados.

Soria 1.º de marzo de 1.940.—El Gobernador Civil.

✠

Segundo Aniversario.

EL ILLUSTRISIMO SEÑOR

D. Aurelio González de Gregorio y Martínez de Tejada

Capitán de Requetés del Tercio del Alcázar, Caballero de la Orden Militar de Montesa, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Delegado Nacional de las antiguas Juventudes Tradicionalistas de España, y Fundador de la de Madrid, etc.

MURIO EN TRUJILLO EL DIA 6 DE MARZO DE 1938

Después de recibir los S. S. y la B. A. de S. Santidad

D. E. P.

Sus padres los Condes de la Puebla de Valverde; hermanos Asunción, Pilar y Joaquín; hermanos políticos José Herreros de Tejada, Marqués del Saltillo y Hortensia Falcón, y sus sobrinos José, Javier y Paloma,

RUEGAN y agradecerán se le encomiende a Dios.

La Exposición del Santísimo en la mañana del próximo miércoles día 6, en la Iglesia del Convento del Carmen, y todas las misas que en este día se celebren en las Iglesias de Soria por los sacerdotes adscritos a las mismas, y las que se celebren en la dicha del Carmen de esta Ciudad, por cuantos se dignen hacer este acto de caridad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

TRANSPORTES Con camiones de 10 toneladas, de 5 y de 3, a precios económicos; también se vende una seleccionadora propia para motor

PARA TRATAR
FAUSTO DIEZ
FERIAL, 14 - TELEFONO, 64
SORIA

SARNA-PICOR
ANTISARNICO MARTI

Unico que cura sin baño-údescubien de las imitaciones!!

Precio: frasco pequeño, 3'95 pesetas grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

LABOR CONSTRUCTIVA Y CREADORA DE AUXILIO SOCIAL



Aparte de las Instituciones de índole paliativo y transitorio creadas para mitigar los rigores de la guerra y remediar las urgentes y obligadas necesidades de la post-guerra—Comedores y Cocinas de Hermandad donde se reparten más de cincuenta millones de comidas al mes—«AUXILIO SOCIAL» dedica sus energías y encamina todos sus esfuerzos a la realización de la gran empresa constructiva de proteger la vida futura de España, atendiendo, en primer lugar, a la gestación, desarrollo y formación del niño de hoy, nuestro hombre del mañana. A este fin, una poderosa red compuesta de 203 Instituciones pertenecientes a la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, se extiende por toda España.

La protección al niño se verifica por medio de las Instituciones siguientes:

CENTROS DE ALIMENTACION INFANTIL donde bajo un severo control médico se dirige la lactancia de los pequeños facilitándoles los alimentos adecuados y precisos.

GUARDERIAS INFANTILES en clavaditas en los barrios obreros más populosos, para niños de un mes a tres años, hijos de madres trabajadoras, donde son recogidos mientras dura la ausencia de éstas en el hogar.

JARDINES MATERNALES donde a la labor de guarda y protección de las Guarderías hay que añadir las tareas de iniciación para el período escolar.

HOGARES CUNA para niños huérfanos y abandonados donde son asistidos hasta cumplir los tres años.

HOGARES INFANTILES para niños de tres a siete años, huérfanos.

HOGARES ESCOLARES donde permanecen hasta los doce años ingresando después en la Residencia de aprendices para ser orientados profesionalmente.

Todas estas Instituciones cuentan con los más modernos medios pedagógicos y de instalación, así como un numeroso personal capacitado y competente.

Por último las **COLONIAS DE VERANO** cumplen la misión de procurar unas semanas de reposo, vida higiénica y ejercicio en climas apropiados a los niños débiles de las grandes ciudades, poniéndose especial cuidado en que los de tierra adentro puedan permanecer cerca del mar y los de la costa disfrutar de las ventajas de montañas y pinares.

La protección a la madre se realiza por medio de las siguientes Instituciones:

CENTROS DE MATERNIDAD Y PUERICULTURA PRENATAL, donde la madre carente de medios no solo encuentra el amparo y los consejos necesarios para lograr un embarazo normal, sino que recibe toda clase de ayudas en asistencia, víveres y medicamentos. En las localidades donde se ha creído conveniente proceder a su instalación existen también los **COMEDORES DE EMBARAZADAS**.

Para dar a luz la madre es trasladada a un **CENTRO DE MATERNIDAD** o bien asistida en su propio domicilio. En ambos casos la asistencia es siempre gratuita y mientras dura su ausencia en el hogar es enviada a él una persona encargada de su limpieza y arreglo así como de atender al marido y a los otros hijos que tuviera.

Finalmente, para que la madre pueda restablecerse del trance sufrido, existen las llamadas **COLONIAS DE REPOSO Y DE RECUPERACION DE MADRES**, magníficas de situación instaladas en plena Sierra, valles y playas.

Esta es, en síntesis, la misión y los medios con que hasta ahora cuenta la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño.

Por otra parte «AUXILIO SOCIAL» con su Departamento de Información Social viene también a realizar otra gran obra de protección y amparo dentro de los hogares necesitados. Sus 11.970 Visitadoras Sociales, Auxiliares Domiciliares y Ayas tienen como misión ayudar y descargar de su trabajo a las madres de familia numerosa y modesta, cuidando a los niños, fregando suelos y blanqueando pa-

des, al mismo tiempo que llevan a la intimidad de los hogares, el estímulo, el calor y la alegría del espíritu Nacional Sindicalista. Las familias asistidas por esta nueva Institución alcanzan la importante cifra de un millón doscientas cincuenta mil.

Por último es completada esta nueva fase constructiva y creadora de «AUXILIO SOCIAL» por la Obra Nacional del Ajuar, que con sus 80 Talleres de confección y Reforma de ropas, salas de Desinfección, Almacenes etc. atiende a las necesidades de todas las Instituciones del «AUXILIO» y de las familias humildes, habiendo llegado a distribuir en un solo año de existencia más de un millón de prendas.

Tal es a grandes rasgos la enorme labor que, en vigilia tensa y estudio continuo, realiza la Obra de Hermandad de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, afanosa de conseguir, para siempre y para todos, una vida mejor en la que no falte el pan y resplandezca la paz y la justicia.

Hogares infantiles

- Albacete, (Capital).
- Villarrobledo, (Albacete).
- Alicante, (Capital).
- Alicante, (Capital).
- Gijón, (Asturias).
- Pravia, (Asturias).
- Pravia, (Asturias).
- Badajoz, (Capital).
- Badajoz, (Capital).
- Arenys de Mar, (Barcelona).
- Barcelona, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- San Andrés de Llavaneras, (Barcelona).
- San Andrés de Llavaneras, (Barcelona).
- Algeciras, (Cádiz).
- Aruca, (Canarias).
- Cuenca, (Capital).

- San Feliu de Guisols, (Gerona).
- Huelva, (Capital).
- Jaén, (Capital).
- Jodar, (Jaén).
- Linares, (Jaén).
- Madrid, (Capital).
- Madrid, (Capital).
- Madrid, (Capital).
- Madrid, (Capital).
- Málaga, (Capital).
- Melilla, (Marruecos).
- Velilla Sanjurjo, (Marruecos).
- Churra, (Murcia).
- Murcia, (Capital).
- Santander, (Capital).
- Buñol, (Valencia).
- Olive, (Valencia).
- Aguilaz, (Zaragoza).
- Aguinaza, (Zaragoza).
- Azuara, (Zaragoza).

Hogares escolares

- Los Alcazares, (Murcia).
- Alicante, (Capital).
- Alicante, (Capital).
- Alicante, (Capital).
- Badajoz, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- Bilbao, (Capital).
- La Coruña, (Capital).
- Gijón, (Asturias).
- Madrid, (Capital).
- Madrid, (Capital).
- Madrid, (Capital).
- Málaga, (Capital).
- Málaga, (Capital).
- Masnou, (Barcelona).
- Mazarrón, (Murcia).
- Mérida, (Badajoz).
- Puertedeume, (La Coruña).

Guarderías

- Barcelona, (Capital).
- Cáceres, (Capital).
- El Ferrol, (La Coruña).
- Mérida, (Badajoz).
- Muñomoral, (Badajoz).
- Puente Genil, (Córdoba).
- Sta. Cruz de Tenerife, (Canarias).
- Santaña, (Santander).
- Soria, (Capital).

Hogar-cuna

- Barcelona, (Capital).

Hogar-enfermería

- Barcelona, (Capital).
- Jardín Maternal**
- Alicante, (Capital).
- Alicante, (Capital).
- Barcelona, (Capital).
- Cieza, (Murcia).
- La Coruña, (Capital).
- León, (Capital).
- Miranda de Ebro, (Burgos).
- Palencia, (Capital).
- Santiago, (La Coruña).
- Segovia, (Capital).
- Tuy, (Pontevedra).
- Ubeda, (Jaén).
- Valladolid, (Capital).

Colonias infantiles

- Sitges, (Barcelona).
- La Rota, (Cádiz).
- Zumaya, (Guipúzcoa).
- Isla Cristina, (Huelva).
- Jodar, (Jaén).
- Sierra Cazorla, (Jaén).
- Sierra de Pines, (Jaén).
- Sierra Segura, (Jaén).
- Sierra Tiscar, (Jaén).
- Torremolinos, (Jaén).
- Las Rozas Puerto Real, (Madrid).
- Aguilas, (Murcia).
- Churra, (Murcia).
- Los Alcazares, (Murcia).
- La Ribera, (Murcia).
- Los Nietos, (Murcia).
- Los Urrutias, (Murcia).
- Mazarrón, (Murcia).
- Portman, (Murcia).
- Sierra Espuña, (Murcia).
- Candelario, (Salamanca).
- Suances, (Santander).
- Buñol, (Valencia).
- Oliva, (Valencia).
- Tavernes de Valldigna, (Valencia).
- Aguarón, (Zaragoza).
- Fresno, (Zaragoza).
- Pantano de Tanteola, (Teruel).

Centros de alimentación infantil

- Albacete, (Capital).
- Almansa, (Albacete).
- Cudete, (Albacete).
- Palma de Mallorca, (Baleares).
- Barcelona, (Capital) 10 centros.
- Barcelona, (Capital) 6 centros.
- Castellón, (Capital).
- Puente Genil, (Córdoba).
- Gerona, (Capital) 8 centros.
- Ubeda, (Jaén).
- Madrid, (Capital) 15 centros.
- Tetuán, (Marruecos).
- Lorca, (Murcia).
- Murcia, (Capital).
- Pontevedra, (Capital).
- Santander, (Capital).
- Santaña, (Santander).
- Valencia, (Capital) 6 centros.
- Almazán, (Soria).

(Continuación)

VIII.

Perfumería

La abundancia de flores y plantas aromáticas españolas debería haber dado lugar a la creación de una gran industria perfumera; en lugar de ella, se exportan los productos obtenidos mediante una primera y elemental destilación, reimportándose después de su purificación y tratamiento en fábricas extranjeras, a un precio muchísimo más elevado. Es te proceder tan dañoso para nuestra economía, habrá de ser rectificado con la implantación de nuevas industrias, algunas de las cuales se encuentran ya en proyecto o en curso de autorización y su funcionamiento revalorizará muchos productos del campo, hoy inaprovechados o escasamente aprovechados.

El desenvolvimiento de las industrias de la destilación de carbonos suministrará, además, primeras materias para la elaboración de los perfumes sintéticos de igual o mayor importancia que los naturales.

Otros productos químicos

Existen, además, importaciones por valor de unos 12 44 millones de pesetas oro en productos químicos puros y comerciales, distintos de los citados anteriormente; y unos cinco millones de pesetas oro de féculas, aprestos, brea vegetal y otros productos químicos obtenidos por elaboración de primeras materias vegetales o forestales.

No terminaremos este epígrafe sin recordar nuevamente que la destilación de los carbonos españoles permitirá evitar la importación de los derivados primarios del alquitrán, que se importan por valor de 2 6 millones de pesetas oro.

En relación con la nacionalización de la fabricación de todos estos productos, se ha autorizado o se

Conferencia del ministro de Industria y Comercio sobre "El Triunfo Nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio"

encuentran en curso de autorización, un número considerable de industrias que no hay espacio para detallar.

Comisiones reguladoras de la producción

La Economía, como todo sector de la vida nacional, entra hoy en el campo de acción de la política del Gobierno y más si este es del tipo totalitario como es del actual régimen nacional.

La economía española ha sufrido todos los vaivenes de nuestra política en tiempos pasados, y está bien claro que, salvo el ligero ensayo de economía regulada hecho por el Gobierno de la Dictadura, nuestra economía o era de tipo anárquico, o fué, prácticamente, desconocida por los Gobiernos, que en pleno abandono de sus funciones, llegaron a límites inconcebibles en este asunto. Solamente una nación de reservas espirituales, tan enormes como las que España ha demostrado recientemente que posee, es capaz de reaccionar del colapso en que la vida nacional se encontraba.

Hay mucho que hacer en este asunto; ello es evidente; pero la vida económica vuelve, y vuelve tan optimista y pujante, que es seguro que la reacción española se producirá, y ello con un porvenir muy brillante.

La «economía dirigida» es una frase hasta hoy, frase dura, si se quiere, frase que despierta, no diré yo que recelos, pero sí despierta confusión de ideas en mucha gente.

La economía nacional es el conjunto de intereses que se mueven alrededor de la agricultura, de la industria, de la Banca y del Comercio, y es evidente que, el interés particular y el capital son asustadizos, y es más evidente, que si no se impone el patriotismo, con toda la grandiosa amplitud del amor ciego y sin límites a la Madre Patria, el interés particular y el capital serían egoístas.

Pues bien, la hora ha llegado. De la frase «economía dirigida» hay que pasar a los hechos: la frase encierra en sí un concepto profundo y básico para el porvenir de un país que, como España, vibra hoy entero y vibra acorde con el encendido patriotismo de su Caudillo, que le guía y conduce por los caminos del triunfo. El concepto «economía dirigida» han de asimilarlo y apropiárselo todos los españoles, los que desean que nuestra Patria viva de nuevo, que viva su vida; los que desean que España, en su pobreza o en su riqueza material, que todo es opinable, pero en su indudable riqueza moral, vuelva a ocupar en el mundo el rango que tuvo por el valor de una raza, que perdió por dejarse corroyer por la infiltración de una secta, y que hoy lo recupera por el heroísmo y la inteligencia de los buenos patriotas.

¿Si la «economía dirigida» es así como yo la siento, pueden existir confusionismos? No, de ningún modo. Fruto de la labor de todos, fruto de la más estrecha colaboración entre los distintos factores que in-

tegran cada sector económico, será el encontrar la directriz o el rumbo que se siga.

Ya nuestro Fuero del Trabajo lo anunciaba; el Estatuto impulsará por todos los medios la iniciativa particular y la aprovechará, ya que tal iniciativa es fuente fecunda de la vida económica nacional.

El mismo Fuero del Trabajo, base en la que ha de apoyarse la política nacional, prevé que la economía ha de estar orientada por los futuros Sindicatos, órganos éstos que no serán sino la agrupación de todos los elementos que intervienen en cada sector económico.

El Estado, hasta hoy, no ha regulado ni dirigido la economía. Mientras duró la guerra civil, mientras la España nacional fué recogiendo las regiones devastadas, hambrientas, faltas de todo, mientras se iban incorporando a la Patria los campos yermos y las industrias maltrecas, bastante fué rehacerlo y ordenar las compras y las distribuciones, o sea, el comercio.

Esto es lo hecho hasta hoy, y claro que esto no significa dirección de economía, sino intervención del comercio.

Después... después se pensó en dirigir. Convengamos en que esto no es labor fácil; convengamos en que la organización burocrática existente, improvisada, sin estadísticas ni archivos, no puede ser suficiente para acometer empresas de tal envergadura; y convengamos también en que sin la ayuda y cola-

boración de la experiencia, sin el calor de la vida diaria con sus hechos, sus fracasos y sus éxitos, sin la vibración constante de la industria y del comercio, que tienen existencia real y firme, dirigir, no lo que se llama dirigir, sino lo que es dirigir, no sería posible.

De ahí que nuestro Caudillo promulgue una ley, la que creaba las Comisiones reguladoras de la producción, en la que se hermanaban a la industria y el comercio de cada ciclo económico, y enlazándolas con el Estado y su Gobierno mediante representantes nombrados por él, constituía el organismo informativo que había de prestar la ayuda y el calor precisos para la futura labor ejecutiva del Gobierno nacional.

En este momento estamos. Se han creado algunas de dichas Comisiones Reguladoras de la Producción, las cuales han empezado a vivir. Por primera vez se llama a colaborar intensamente, en labores directivas de la economía, no a los intereses particulares, sino a los hombres particulares que representen tan muchos intereses. Por primera vez serán la propia industria y el comercio nacionales los que propongan al Gobierno las soluciones reales a los problemas económicos que se les planteen y no dudo ni por un momento que esa industria y ese comercio sabrán responder con su indulgencia y con su patriotismo a tal ensayo, y que subordiando intereses y conveniencias particulares al supremo interés nacional, sabrán también mantener y acrecentar aún el alto prestigio que ya alcanzaron a través de los tiempos difíciles (que felizmente pasaron) al lograr la industria, reducida pero eficiente, con que hoy cuenta el patrimonio nacional.

(Continuará)

Nerviosismo por la prohibición de Inglaterra de enviar por mar a Italia carbón alemán

Noticiario múltiple

El Estado francés cuenta con más oro

La agencia «Havas», en relación con las medidas económicas adoptadas por el Gobierno francés y la Banca nacional de Francia, se ha concluido un acuerdo, por el cual la entidad bancaria cede al Estado francés una cantidad de treinta mil millones de sus reservas oro. Por otra parte, se procederá a la revalorización de las reservas oro. Estas medidas tienen por objeto ceder al Estado una parte del Tesoro de guerra, y así el Gobierno podrá disponer de una gran libertad de maniobra en su gestión de compras en el extranjero. Estas medidas son de pura precaución, según se precisa en los círculos oficiosos franceses, pues las necesidades interiores están aseguradas por el curso de la moneda nacional. Por otra parte, el Gobierno desea mantener en secreto sus operaciones y compras.

Campesinos italianos en el Reich

Roma.—Según informa la agencia «Stéfani», el presidente de la Comisión de la agricultura italiana ha marchado a Alemania para dar cuenta de la situación de los trabajadores agrícolas italianos, que se encuentran en aquel país. El jerarca italiano ha sido recibido por el ministro de la Agricultura alemán, por el de Trabajo, quienes le han dado toda clase de detalles.

El ascendiente italiano en los balcanes

Un diario rumano de gran circulación, publica un artículo sobre la posición de Italia ante la actual situación internacional. Según informa la agencia «Stéfani», que da la noticia, el citado periódico subraya que el fascismo ha restituido a la nación italiana toda la conciencia de su destino imperial, y añade que la Italia, e, hoy en día, una nación unitaria. Refiriéndose a la adhesión de Albania, pone de relieve el artículo que este territorio es el baluarte de la latinidad en los Balcanes.

Roosevelt, quiere comprar tierras

El periódico «Vanguardia», comentando el proyecto presentado en la Cámara de Washington, para la compra de territorios en América del Sur, a fin de establecer bases navales de los Estados Unidos, escribe que aunque Brasil está solidarizado con todas las naciones americanas, no está dispuesta, sin embargo, a ceder ni una pulgada de territorio.

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Calle de Alcalá 99 Telef. 95178
MADRID

El Gobierno italiano protestará energicamente

París.—Todos los diarios de la mañana destacan la importancia de la decisión inglesa de detener las exportaciones alemanas de carbón para Italia.

El diario «Excelsior» escribe que sería inútil tratar de ocultar que la medida decidida por Inglaterra puede provocar una tensión entre Italia y las potencias occidentales. Después de esta afirmación, el diario sostiene que, sin embargo, la medida no va dirigida en modo alguno contra Italia.

Comentarios de prensa italiana

Roma.—El «Popolo di Roma» comenta la decisión de las potencias occidentales de considerar las exportaciones alemanas de carbón a Italia, vía Rotterdam, como contrabando de guerra, y escribe que los daños que cause esta medida no alcazarán solamente a Alemania, sino también a los países que carecen o no tienen suficiente carbón.

El diario continúa diciendo: «Se da a los países mencionados el consejo desinteresado de que compren carbón inglés, pero este carbón es el más caro de todos, y el transporte de las mercancías desde Inglaterra es demasiado poco seguro a causa del peligro de las minas. Es necesario esperar a ver la reacción que producirá el proyecto de Inglaterra, que quiere continuar su política de presión sobre los Estados neutrales.

Felizmente—termina diciendo el diario—Inglaterra no posee el monopolio mundial del carbón.

Italia protestará ante Inglaterra

Roma.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno italiano enviará una nota de protesta contra las medidas británicas que afectan al tráfico marítimo italiano, especialmente al de carbón.

La nota ha sido entregada al Gobierno inglés.

Los barcos italianos siguen cargando carbón

Amsterdam, 3.—A pesar de las nuevas prescripciones inglesas sobre la exportación de carbón, los barcos italianos han continuado en Rotterdam su carga de carbón alemán.

En el día de anteayer tres navíos italianos salieron del puerto de Rotterdam cargados de carbón con rumbo a Italia. En la noche pasada se ha seguido igualmente cargando gran cantidad de carbón. Los periódicos holandeses ponen de relieve que los italianos no dan ninguna prueba de nerviosidad. Cargan con rapidez pero con tranquilidad.

Barcos italianos con carbón alemán zarpan de Rotterdam

Londres, 3.—Según la Agencia Reuter, nueve barcos italianos zarparon anteayer de Rotterdam con carbón alemán y 15 más están preparados para salir lo antes posible, aunque no se conoce exactamente la fecha de partida.

La misma Agencia dice que la impresión predominante en Londres es que la flota inglesa tratará a estos barcos como si hubieran cargado antes de entrar en vigor el embargo.

Buques italianos que reciben contraorden

Amsterdam, 3.—Cuatro vapores italianos que salieron ayer mañana de Rotterdam con carbón alemán han recibido orden de regresar al puerto.

Se cree que los representantes diplomáticos de Italia están gestionando la inaplicación del control inglés a todos los barcos que se encuentran ya cargados en Rotterdam.

La entrevista de Summer Welles con el Führer Canciller

Como había sido anunciado, el enviado especial de Mr. Roosevelt Mr. Summer Welles, ha sido recibido en audiencia por el Führer Canciller, con el que ha conversado desde las once y diez hasta las doce y treinta y cinco. Según informa la agencia «Reuter», que da la noticia, la entrevista tuvo lugar en presencia de Mr. Kirk, encargado de Negocios americano, y de M. Von Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

En una entrevista que ha concedido a la Prensa, Mr. Welles se ha declarado satisfecho de los resultados de la entrevista y ha precisado que Mr. Von Ribbentrop, habla con estado cortésmente a las preguntas que le habían sido formuladas.

Una nota de la Embajada de Estados Unidos en Bruselas, indicó que el embajador americano se encuentra ausente de la capital, lo que parece confirmar la noticia de la entrevista que había celebrado en Zurich con Mr. Welles, en su viaje de ida a Alemania. La citada agencia inglesa cree poder afirmar que el señor Welles, no se detendrá en Bélgica en su viaje de ida a Inglaterra.

Londres.—Informa la agencia «Reuter» que el subsecretario de Relaciones Exteriores americano M. Summer Welles, que ha sido recibido por el Führer en audiencia

especial será recibido por el Mariscal Goering. Como se sabe el mariscal se encontraba girando una visita de inspección en el frente.

Sobre las conversaciones que ha celebrado con los dirigentes alemanes se guarda en los medios competentes alemanes una gran reserva poniéndose de relieve que no hay que esperar naturalmente ningún plan de paz.

Según informa la agencia Havas, el presidente americano, señor Roosevelt, ha sido interrogado por los informadores en el tren especial que le conduce desde Florida sobre los resultados obtenidos hasta ahora por las conversaciones de Mr. Summer Welles, en las capitales europeas. El jefe del Estado americano ha admitido que había recibido ya algunos informes detallados de las entrevistas del subsecretario de Relaciones Exteriores, pero ha añadido que, sobre este asunto, no podía hacer ninguna declaración, ni sostener ninguna discusión hasta el regreso de M. Summer Welles a Estados Unidos.

LA SECCION FEMENINA

atenta a la solución inmediata de los problemas de España, dedican sus mejores camaradas a la mejora de la vida rural.

El camarada LAIN ENTRALGO, llega a Berlín

Dará un ciclo de conferencias

Berlín.—Según transmite la agencia D. N. B. se ha celebrado en esta capital una recepción en honor del jefe nacional de Ediciones del Servicio de Propaganda de España, Camarada Pedro Lain Entralgo y de su esposa, que iban acompañados del consejero de Educación Nacional, Alvarez Prada. A la ceremonia han asistido altas personalidades alemanas. El ex-embajador Von Faupel ha recibido cordialmente a los visitantes españoles, evocando la tradicional amistad hispano germana. Se ocupó también de la reciente visita del jefe de la Radio Nacional de España, doctor Rodríguez Peña y la camarada Carmen de Icaza, añadiendo en tono de broma que desea continúe la invasión española en Alemania. El camarada Pedro Lain Entralgo, hablará en la Universidad de Berlín y efectuará un ciclo de conferencias en Berlín y varias ciudades alemanas.

N. de la R.—Es un orgullo para la Falange y para la prensa nacional sindicalista. Pedro Lain Entralgo, inteligencia formada en los principios de Falange, lleva en su madura juventud conceptos y definiciones, concepciones y estilo del más entero sabor. Toda la Prensa recuerda sus artículos de certeras observaciones y filosofía nueva y tajante.

LABOR se alegrará día por día en sus columnas de los éxitos que le esperan.

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

REPARACION

De receptores de radio por personal técnico especializado en

Casa Pastora = G. Mola 60



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Una copa de Coñac "DE LAGE" es una copa de salud.



TOME DELAGE

PRIMER ANIVERSARIO

Un recuerdo y una plegaria por el alma de

Don Justo Sevilla Guillén

COMANDANTE DE INFANTERIA

Murió gloriosamente por Dios y por España en aguas de Cartagena en la madrugada del 7 de Marzo de 1939

R. I. P.

Su resignada esposa doña Antonia Figuera; hija doña Francisca; hijo político don Silvio Martínez; nietos, José Justo y Silvio Antonio; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Almazán (Soria), Marzo de 1940.

El funeral que se celebre el día 6 del actual, a las 10 de su mañana, en la Parroquia de San Pedro, en Almazán, será aplacado por su eterno descanso.

Un año 12,50 pesetas
 Semestre 6,25 "
 Trimestre 3,50 "
 Extranjero: año .. 18,00 "

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ESPAÑA Y BULGARIA

Madrid.—A fin de satisfacer las demandas que hasta él han llegado, el Ministerio de Industria y Comercio hace pública la información que sigue, relativa al acuerdo comercial entre España y Bulgaria, firmado el 16 de enero último.

La duración de dicho acuerdo será de un año, comprometiéndose los Gobiernos de España y Bulgaria a tomar las medidas necesarias para facilitar los referidos intercambios comerciales.

El pago, tanto de las importaciones como de las exportaciones, se verificará a través de una cuenta abierta en francos suizos en el Instituto Español de Moneda Extranjera, Madrid, y en la Banque Nationale de Bulgarie, Sofía, por vía de «Oleari».

A continuación publicamos la lista de los artículos cuya importación y exportación puede interesar al comercio español.

Productos españoles que podrá importar Bulgaria durante el año 1940.

Minio, colofonias, aluminio; manufacturado azufre, blanco el plomo, blanco de España sosa ordinaria, sosa cáustica ácido sulfúrico, ácido tartárico, papel de fumar, corcho en bruto y aglomerado, tapones de corcho y otros Tejidos de algodón y estampado, railes, vigas de hierro acerohierro perfilado, naranjas mandarinas, limones platanos, aceitunas segras, aceite de oliva, medicamentos y sueros.

Productos españoles que podrán exportarse eventualmente a Bulgaria a partir del primer semestre de 1940.

Latón, flejes de hierro, tubos de hierro y latón, alambres de hierro y acerados, tejidos de algodón, cera de abejas.

Productos búlgaros que podrá importar España durante el año 1940.

Madera, tabaco en hojas, esencias de rosas fombrocho, maderas de haya en bruto y trabajada, traviesas de madera de haya, glicerina, semillas de remolacha azucarera y otras Tripas secas y saladas, cascina y otros.

Sesión de la Academia de la Historia

Se ha recibido una obra del Rey de Italia

Madrid.—Bajo la presidencia del marqués de Lema ha celebrado sesión la Real Academia de la Historia que ha recibido de su académico de honor el Rey Emperador de Italia el tomo 16 de la obra «Corpus Nummorum italicorum», Los correspondientes, don Angel Blázquez y don Salvador Carreres, fueron con firmados en sus cargos. Se recibieron con destino a la biblioteca, cinco folletos de don Tomás Maiza Solano, correspondiente en Santander, sobre el «Cabido de San Martín de la Mar» y otras obras.

El premio Luca de Tena

Ha sido concedido a Alfredo Marquerie

Madrid.—El Premio Luca de Tena ha sido concedido al escritor Alfredo Marquerie, por el artículo titulado «Oro del Mediterráneo» publicado en el diario «Informaciones».

LUIS PALENCIA RODRIGUEZ

ABOGADO

DESPACHO:

ALFONSO VIII, 41. IZQUIERDA

S O R I A

29

T. E. U.

Acontecimiento artístico

El día 1 de marzo como teníamos anunciado tuvo lugar según la costumbre clásica de conmemorar la fiesta de Santo Tomás, la celebración de un importante acontecimiento artístico por los estudiantes del S.E.U. en el Teatro Principal.

El espectáculo se halló concurrencia, quedando agotadas las localidades. Hubo una sesión a las cuatro para los estudiantes y otra a las ocho para el público.

Se puso en escena la famosa comedia del Fenix de los Ingenios «El Mejor Alcalde, el Rey», el drama de la justicia y del amor, en tres actos y diez cuadros, siendo magníficamente interpretada por los jóvenes artistas: Aurelia Lérida, Araceli Tejedor, Gloria Cuevas y Teresa Millán, David Sanz, Santiago Lázaro, Pascual Sebastián, Martínez Chaves, Alvaro Borobio, Benito Casante, Fernández Peregrina, Leopoldo Ridruejo, Gil Lansaque, Arancón Borobio y Gómez Tudela.

Seguidamente se estrenó el sainete «No más trolas» por «Un filósofo

viejo» a cargo de María Teresa Millán, Araceli Tejedor, Nieves Martínez, Gabriel Velamazán y Andrés Sanz, siendo grandemente aplaudido en especial por los estudiantes que lo honraron con un ramo de flores.

Como fin de fiesta se escenificó a una, dos y cuatro voces, el romancillo popular «La Doncellita» por Felisa Domínguez Fernández Peregrina y el coro de este T.E.U. acompañado de Piano por don Cristino Balsa.

El público soriano quedó altamente satisfecho de este espectáculo clásico, cómico y artístico a la vez y tuvo ocasión de admirar el espíritu de estos jóvenes estudiantes que forman el Teatro Español Universitario.

Reciban nuestra felicitación estos artistas así como también sus profesores don Alfredo Gómez y don Oreste Cama ca que les dirigieron.

A. S.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

CIRCULAR

Celebrándose en esta Capital y Almazán feria de ganado los días 7 y 12 del actual respectivamente, se hace saber que no se autorizará por esta Jefatura Provincial la salida de partida alguna que no vaya destinada al abastecimiento de Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 4 de Marzo de 1940.

El Gobernador Civil

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

«A G F A»

Gral. Mola, 44 (Soportales)

Concurso 6.000 plazas Guardias Civiles

DOCUMENTACION:

Agencia Francisco Iglesia Calzas

Ramón B. Aceña, 10 - 2.º dcha. SORIA

CAMARA LENTA

Recibimos carta de un excombatiente alférez que dice así:

«Sr. Director de LABOR, Soria. Muy señor mío: Aplaudido y aliento como excombatiente cristiano y como soriano y español la labor del periódico de su digna dirección en pro de la moralidad, contra cierta clase de publicaciones, que por respeto a nuestros muertos no debieron tolerarse, menos aun en nuestra hidalga y cristiana tierra de Soria. Le saluda respetuosamente un excombatiente alférez».

Nos alienta y nos halaga a no dudar una carta como ésta, que sinceramente agradezco. Y sepa nuestro comunicante que jamás cejaremos en el empeño. En línea de combate estamos pues el Caudillo dijo que la guerra no había concluido. ¿Cómo va a haber concluido si al enemigo le quedan aun armas que fácilmente se envuelven en literatura? De ahí nuestra actitud, que no intenta significarse por el simple decir unamuneco «contra esto y aquello», no. Sino pura y simplemente por mantener todo lo que se defendió en las trincheras, en consolidar lo que en ellas nació para júbilo de todos los españoles después de tan terrible prueba. La intransigencia es norma de un entero convencimiento. Y si Falange, por que su ideal estaba hecho de profecías, amaneció a la guerra con la señal de la intransigencia, rubricada ya con muertos, ¿cómo no ser intransigentes ahora que la verdad se ha hecho carne de realidad bajo los dictados de un Caudillo vencedor y dentro de los cánones de un Orden Nuevo, perfilándose más cada día?

Desde estas columnas donde tenemos el puesto de escucha y la avanzada nos vamos a permitir dar un consejo a nuestros lectores. Agradecemos todos los alientos. Pero que nunca se nos venga a pedir «nos metamos con este o con aquel, ni defendamos caducos sistemas y reaccionarias fórmulas. Quedaría fatalmente infundada nuestra humilde labor. Ni tan poco ñoñeces de mogigatería estúpida. Tenemos una Revolución pendiente. Una Revolución que según decía José Antonio

se había de llevar por delante muchas cosas. Incluso algunas que pudieran habernos sido muy queridas y a las que hay que renunciar por salvar lo fundamental. Muchas de aquellas cosas eran románticas ilusiones o soluciones pobres. Pero la línea precisa de la tradición y la «clave enterrada de una España difícil», se logran por este camino ardiente y combatiendo de la intransigencia. Pero, José Antonio dijo también: «no os invitamos a cantar a coro fanfarronadas».

¿Queda entendido? Porque no todo se consigue disparando y negando. Queremos en todos los españoles de buena fé un fervor de buena voluntad y no una continua inquina en la búsqueda pertinaz de enemigo, muchas veces por donde menos pudiera hallarse. El enemigo está donde señala el dedo del Caudillo y en los hechos que nos denuncia la voz de los muertos, esta voz que solamente puede escucharse con limpieza de corazón. Por que si en las operaciones de guerra no es dado opinar libremente, y se despreciaba la táctica de café, ahora sucede lo mismo. No consideraremos «pe ligros» los que concluyan de una extensa conversación de varios amigos en tarde desocupada, por muy respetables que los amigos sean. Ni desde aquí se seguirán otras iniciativas de combate que las que mande Franco e imponga la pureza de nuestros postulados por él admitidos y exigidos.

Todo lo demás, señores de muchísimo respeto, son vulgarismos «bulos». Porque charla de café hemos presenciado en la que después de comentar situaciones, abrumada por el pesimismo, ha llegado a reír y admirar el «ingenio» de esos chistes «que después de todo tienen mucha gracia».

Y a nosotros ni esos chistes ni esas conversaciones no nos hacen gracia alguna.

Vosotros no habréis visto probablemente «Gracia y Justicia» de Antonio Quintero, comedia que el otro día alcanzó la cuesta de las cien representaciones. Bueno, pues para no presumir, nosotros tampoco. Pero como cada cualquiera, la hemos escuchado por la radio. Así es que los actores, tanto en

sus virtudes como en sus defectos, están perdonados de nuestro comentario. El Sr. Quintero ha hecho la continuación de «Morena Clara». Ya es hora de ir dejando en paz a los gitanos. Y menos meterlos guardias civiles, por respeto a la Guardia Civil.

Después de todo ha resultado una obra graciosísima. Antonio Quintero posee recursos que emplea profusamente para hacer reír. Muy lejos estamos de desear que nadie se ría. La risa es un don de Dios y excitar a una risa sana, es siempre elogiabile. Pero teniendo en cuenta salvar cosas fundamentales e intangibles, es decir, para este caso, dejar a la Justicia en paz, que muy bien se encuentra en su sitio. Naturalmente, no podemos esperar de Antonio Quintero teatro nuevo, teatro eterno. Que siga pues sacando a escena personajes engolados o «tíos castizos», pero cuidando—esto se lo decimos al lector en prevención no a él, claro está, pues esto no llegará a sus manos ni nos importa grandemente—todos esos cuidados que se requieren para sacar una obra limpia al menos. Y a los aplausos del público conteste, en efecto, agradeciendo pero sin aludir a los críticos. Pues si para Antonio Quintero el llamado público respetable es un señor con toda la barba, no confunda al crítico así tan lamentablemente diciendo que si no le veíamos a ese crítico—que decía de «Gracia y Justicia» unas cuantas verdades—aunque no se le veía la barba, Antonio Quintero «aseguraba» que se la pisaba. Antes los autores se callaban cuando en crítica les decía cosas, despreciándola o haciéndose los distraídos o resignándose. Y era más lógico, más humano y hasta más noble. Pues buena estaría que cada uno hiciera lo que le pareciera sin que se le fuera a la mano, y más aun en este caso de la muy discutible si importancia extrema literaria tuviera «Gracia y Justicia».

Después la llevarán al cine. Pero hemos leído unas normas de cinematografía que van a hilar delgado en estas cosas—en estas gitanería—y puede ser probable que «Gracia y Justicia», sino se ha comenzado a filmar, ya no se haga.

TESTAMENTO LIRICO

de José Pérez Adrián, periodista de «Lucha», caído en Teruel

¡MADRINA...!

A MARUJA ROIBAL

Fué en una noche oscura, con oscuridad de canto al dolor...

rendido por el cansancio, dormía sueño de victoria, recostada la cabeza en la dura piedra de la realidad...

y pensaba en tí, madrina; y mis sueños eran flechas de recuerdo que te enviaba atadas al yugo de nuestra amistad...

y entre el retumbar del cañón, explosión dura de lágrimas de guerra, lloradas en silencio de muerte, oía tu voz de letras cariñosas escritas en tinta de consuelo...; tu voz, a veces se confundía con los gritos azules, exclamación en dolor de compañeros heridos...

noté que tus ojos se cubrían de gotas de rocío; un rocío helado y amargo...

y desperté con despertar frío de pesadilla soñada. Estaba herido...

grité llamando y tardaron en hallarme; y cuando me llevaban por el desierto campo gris de la guerra, oí entre la voz de los camaradas, tu voz, la voz de España encerrada en un sollozo de mujer...

J. Pérez Adrián

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

Rectificación del fichero del registro de importadores

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Industria y Comercio, se hace saber a los Comerciantes e Industriales que teniendo habitualmente su domicilio en la que fué Zona Roja, y con seguido pasar a la Zona Nacional, obtuvieron inscripción en el Registro de Importadores, así como también las Sucursales cuya Central radicaba en la citada zona roja, sin que una vez reintegrados de nuevo al domicilio que poseían los primeros y actuando ya plenamente las Centrales citadas no hayan comunicado al Ilmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, la nueva dirección, a fin de hacer la rectificación debida en los ficheros del citado Registro y en su consecuencia que obre en ellos, los datos exactos correspondiente a cada importador, la obligatoriedad en que se encuentran de poner en conocimiento de dicha Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, el domicilio que tienen en la actualidad.

Soria 27 de Febrero de 1940.—El Presidente Pedro Beltrán.

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

TORCUATO MARTINEZ

«BAR TORCUATO»

Gral. Mola, 50 S O R I A